

Cámara de Representantes

Comisión Investigadora sobre
Situación de Personas
Desaparecidas y hechos
que la motivaron

ACTA No. 12

En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y cinco, siendo la hora nueve y cincuenta y cinco minutos, se reúne la Comisión Investigadora sobre Situación de Personas Desaparecidas y hechos que la motivaron, de la Cámara de Representantes.

ASISTENCIA. Concurren los señores Representantes miembros, Mario Cantón, Francisco A. Forteza, Hugo Granucci, Oscar López Balestra, Nelson Lorenzo Rovira, Edéa Melo Santa Marina, Elías Forras Larralde, Víctor Vaillante y Alfredo Zaffaroni.

Faltan con aviso los señores Representantes Víctor Cortazzo y Edison H. Zunini.

Preside, en forma "ad hoc", el señor Representante Forteza, actuando en Secretaría el funcionario Martín García Min.

ASUNTOS ENTRADOS. Se da cuenta de la recepción del segundo legajo de documentos aportados por SIJAU, acompañado de un juego de siete fotografías de personas vinculadas a las Fuerzas Armadas y cuerpos aparecidos en las costas del Río de la Plata. Se agregan a las actuaciones.

Ingres a Sala el señor Julio Castro Ores, hijo del desaparecido Julio Castro Pérez, quien realiza una pormenorizada descripción de hechos referidos a la desaparición de su señor padre, de quien, afirma, en ningún momento tuvo conocimiento de su posible aparición en algún centro de detención del país, descartando igualmente, la versión que lo sindic a como viajando a la República Argentina, por las razones que expone.

Igualmente, el señor Representante Melo Santa Marina solicita se le permita brindar la versión que le proporcionara el periodista Ruben Coteló, que corrobora la afirmado por el deponente, y que, a efectos de que quede inserta en la versión taquigráfica, da lectura.

Caso Oscar José Baliñas Grias. Sobre este caso, formulan declaración de tales declaraciones, la señora Regnier de Fullé desaparecido,

la señorita Cristina Naya y los señores Ricardo Rosa y Eduardo Platero, aportando el señor Rosa información que se reputa sumamente valiosa, y el señor Platero expresa su presunción de que el desaparecido Baliñas Arias habría fallecido entre el día dieciocho y veintitrés de julio del año mil novecientos setenta y siete, en el establecimiento de detención conocido como "El Infierno de La Tablada".-----

Caso Oscar Tassinio Asteazú. Comparece ante la Comisión la señora Isnarda Flores de Tassinio esposa del desaparecido, acompañada de la señora madre del mismo, Teresa Asteazú. La primera señora nombrada expresa que poco es lo que la misma puede informar, pues en el momento en que su esposo es detenida, ella se encontraba privada de libertad por lo que ha solicitado a la señora Asteazú le acompañara, en virtud de ser la persona que vivía en su casa en esos momentos.-----

La señora Asteazú formula una prolija exposición de diferentes hechos, como el de la información que le habría sido proporcionada por una persona de nombre "Raúl", encargado del garage donde guardaba su automóvil, quien se habría ofrecido voluntariamente para, utilizando el conocimiento que tenía de militares, dar con el paradero de su hijo, aportando las versiones que al respecto le brindara el mismo. Que da igualmente comprometida a proporcionar a la Secretaría de la Comisión, la dirección del referido garage y algún otro dato que pudiera recoger sobre el particular.-----

Prestan igualmente declaración el señor Hermes Fulle y la señora Ana María Rengier de Fulle, en cuyo domicilio fuera detenida el señor Tassinio, quienes, a solicitud de la Comisión, ratifican la declaración que formularan en la ciudad de Bruselas el día veintiocho de noviembre de mil novecientos setentay ocho, con el agregado de parte de ambos comparecientes, que en aquella oportunidad no establecieron que el señor Martín Casco también fue detenida junto con el señor Tassinio y trasladado a un centro de detención. Que dicha omisión fue deliberada, a fin de no crearle al mismo mayores inconvenientes, puesto que en la fecha en que formular la declaración aludida, el mismo se encontraba en el país.-----

Agregan igualmente, que dicha persona en estos momentos se encuentra internada en una Casa de Salud sita en el bulevar José Batlle y Ordoñez y avenida Italia, razón por la que no ha podido comparecer ante la Comisión en el día de hoy, pero les ha manifestado que se encuentra a entera disposición de la misma si considera esta necesaria su declaración.-----

A la ratificación la señora Aurea Puppo de Baliñas, esposa del c

Cámara de Representantes
Comisión Investigadora sobre
Situación de Personas
Desaparecidas y Hechos
que la motivaron

recitifica el número de su Cédula de Identidad, el que correctamente es ciento once mil setecientos veintitrés barra cero.-----
También comparece la señora Graciela Solomón Méndez, cuñada del desaparecido Oscar Tassino, y quien fuera detenida en dicha oportunidad, expresando que en el establecimiento de detención en que se encontraba oyó la voz del mismo, y realiza un pormenorizado relato del incidente en el cual un detenido habría recibido una muy fuerte paliza determinante de una situación de distensión y aflojamiento de las sesiones de castigo y tortura, registrándose también conversaciones entre los carceleros de que "tres muertos en quince días es demasiado" y que en consecuencia, "había que parar la mano", y ante una pregunta de la deponente a su carcelero, de qué le había pasado al detenido brutalmente castigado que "este ya no tiene posibilidad de hablar, así que hacelo vos". Todo ello la lleva a conjeturar que el desaparecido Oscar Tassino Asteazú habría fallecido a consecuencia de los golpes recibidos. Igualmente, expresa que si se le proporcionara fotografías de personal militar, seguramente identificaría a quienes realizaron el operativo de detención suya y de algunos de los carceleros.-----

Caso Ricardo Alfonso Blanco Valiente. Comparecen los señores Carlos Blanco y Jorte González Nazabal, hermano y sobrino político del desaparecido de que tratan estas actuaciones, así como las señoras Alba Badano de González, sobrina del mismo; Violeta y Alba Blanco, hermanas del desaparecido Blanco Valiente, y la señorita Nancy Blanco Lorigo, hija, quien excusa a su señora madre, la señora Nancy Lorigo de Blanco, y solicita que pueda ser convocada para otra oportunidad, en virtud de su imposibilidad material de hacerlo en el día de la fecha, expresando igualmente que el señor Gaggero, testigo que reputa fundamental para el esclarecimiento del caso, solicita ser convocado por la Comisión en forma escrita.-----

El señor Presidente "ad hoc" le expresa que oportunamente la Comisión se expedirá sobre ambos puntos, oportunamente.-----
La señora Alba Blanco indica al señor Gaggero como testigo de capital importancia, ya que éste habría expresado al señor Ricardo Cohen

que el detenido cuyo fallecimiento se comentara en determinada ocasión en el establecimiento de detención en que se encontraba, era el desaparecido Ricardo Blanco, y que dicho establecimiento sería el conocido como "El infierno de La Tablada".-----

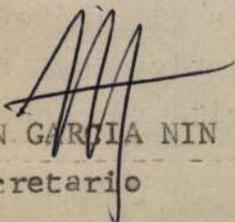
Caso Juan Américo Soca. El señor Representante Vaillant expresa que ha sido entrevistado por familiares del señor Juan Américo Soca, desaparecido que, aunque no reviste las características de los que viene considerando la Comisión, sí lo es como consecuencia de procedimientos delictivos y violatorios de los derechos humanos practicados por las fuerzas militares durante el período de gobierno de facto.--

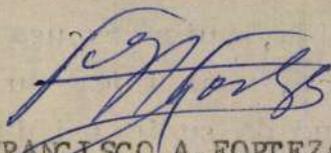
La Comisión acuerda abocarse a su consideración, encomendando a la Secretaría el recabar de los interesados los datos primarios del caso y su localización para cuando se esté en condiciones de tratarlo. Para la sesión del día primero de julio próximo, se resuelve convocar a familiares y testigos que éstos indiquen, de los desaparecidos Horacio Gelós Bonilla, Félix Ortiz, Antonio Omar Paitta Cardozo y Miguel Ángel Mato Fagián, dejando para otra oportunidad los casos de Claudio Ernesto Logares Manfri y Mónica Sofía Grinspon Pavón, en virtud de las dificultades existentes en localizar a sus familiares.---

De todo lo actuado en relación con las declaraciones de familiares y testigos, se toma versión taquigráfica cuya traducción dactilográfica se adjunta a esta acta, formando parte de la misma.-----

Ante de levantar la sesión, la Comisión reitera que está a la espera para cuando el Senador Juan Raúl Ferreira lo desee, para recibir su anunciada exposición sobre el caso de desaparición del señor Julio Castro Pérez.-----

Siendo la hora trece y veinticinco minutos, se levanta la sesión, la brándose para constancia la presente que firman los señores Presidente y Secretario de la Comisión.-----


MARTIN GARCIA NIN
Secretario


FRANCISCO A. FORTEZA
Presidente "ad hoc"

COMISION INVESTIGADORA SOBRE SITUACION DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y HECHOS QUELA MOTIVARON

(Sesión del día 24 de junio de 1985)

SEÑOR PRESIDENTE (Forteza).- Habiendo ~~número~~ número, está abierta la sesión.

(Es la hora 9 y 55)

(Entra a Sala el señor Julio Castro Pérez)

_____-Recibimos al señor Julio Castro Pérez para que nos dé la información que posea ~~xx~~ como familiar de persona o personas desaparecidas. Lo dejamos en el uso de la palabra para que narre los hechos que conozca.

SEÑOR CASTRO.- En realidad, los hechos son relativamente pocos.

Mi padre desapareció aproximadamente a las 11 de la mañana del 1º de agosto de 1977. Había ido a visitar a un amigo y colega, el periodista Efraín Quesada, con el fin de llevar un objeto personal que Efraín había dejado en la casa de mi padre, para luego ir a ver a otra persona y más tarde al ~~xx~~ entierro de Petit Muñoz. Mi padre en el año 1955 había sufrido un derrame cerebral que lo tuvo internado durante cinco o seis meses en el Hospital de Clínicas. Si bien en aquel momento su condición ~~xx~~ física era ~~xx~~ excelente, no existía la técnica operatoria para ~~xxxxxx~~ eliminarle la aneurisma. En el año 1973 o principios de 1974 fue arrestado y detenido en el Cilindro Mu-

nicipal durante tres meses, junto con la plana mayor del semanario "Marcha", que en ese momento estaba clausurado por la publicación del cuento "El guardaespaldas". Al poco tiempo ~~de~~ salir del Cilindro ~~x~~ tuvo otro derrame cerebral. En ese caso, las condiciones eran a la inversa: si bien existía la ~~xéxxx~~ técnica operatoria, sus arterias no estaban en condiciones de soportar una operación de esas características. Aclaro que el derrame cerebral era en la base del cerebro. En la primera ~~instancia~~ instancia fue tratado por el doctor Purriel y luego por el doctor García ~~Guelfi~~ Guelfi, quien fue asistido por el doctor Pablo ~~S~~ Scremini. ~~Después~~ Después de su salida del Sindicato Médico, donde estuvo internado, el doctor ~~S~~ Scremini fue a verme a mi lugar de ~~trabajo~~ trabajo, en esa época SISEI, heredera de CHAMSEC, y me hizo la aclaración de que mi padre salía del sanatorio prácticamente con una bomba de tiempo en la cabeza. Me aclaró, además, las posibilidades que existían: ~~operarlo~~ operarlo, con el riesgo de que quedara convertido en una ~~planta~~ planta, o tratar de acomodarlo físicamente para que siguiera una vida normal, pero siempre bajo las condiciones de llevar una vida ordenada, fundamentalmente evitando fríos y fatigas excesivas. El siguió trabajando en lo suyo --en ese momento "Marcha" seguía clausurada--, trabajó en el exterior, viajó a Ecuador, donde estuvo haciendo un trabajo para las Naciones Unidas, volviendo luego para dedicarse a trabajar en un establecimiento de campo que tenía en el departamento de ~~Tacuarembó~~ Tacuarembó. Fue en ese lugar donde pocos meses antes de su desaparición, en una salida

al campo --en el campo se habla muchísimo más que acá, porque hay más ~~tiempo~~ tiempo--, él me manifestó que de ~~pronto~~ pronto podía existir la posibilidad ~~de que~~ de que tuviera que irse del país, haciéndome la aclaración de que si la ida era en condiciones normales ~~x~~ no iba a haber problemas; pero que si tenía que escaparse, ya tenía pensada la forma por la cual se comunicaría con nosotros en un plazo máximo de una semana a quince días, dándonos su paradero y por ~~dónde~~ dónde había salido.

El hecho se produjo un 1º de agosto. La mujer de mi padre llamó a la oficina ^{yo} donde/trabajaba aproximadamente a las 2 de la tarde porque le llamaba la atención que mi padre no hubiera ido a almorzar, un poco por la situación que se vivía en ese momento en el país y también porque por su problema de salud; mi padre tenía la costumbre de que cuando se retrasaba, siquiera fuera media hora, llamaba en seguida y decía dónde estaba. Esperamos hasta las 6 o 7 de la tarde del mismo día e hicimos la denuncia en la Seccional 4a. de Policía, que es la que corresponde a la zona. El 3 de agosto, la mujer de mi padre consiguió un certificado del doctor García Gwelfi, que fue presentado al ESMACO con el hábeas ~~en~~ corpus firmado por el doctor Carlos Martínez Moreno, en este momento exiliado. Pocos días después se le mandó una carta al General Gregorio Alvarez, de 6º año que había sido su alumno/en el grupo escolar Sanguinetti. Ahí comenzaron una serie de ~~en~~ contactos de la Policía e inclusive de INTERPOL, pidiendo información sobre cómo iba vestido. Quiero aclarar que cuando mi padre desapareció, iba manejando una camioneta ~~en~~ Indio, creo que modelo 1.100, chapa 129-094, color amarillo y negro. El 28 de

setiembre, es decir, casi dos ~~xxxxxxxx~~ meses después, en un diario de la capital aparece un comunicado del ~~///~~ Departamento de Vigilancia de la Dirección de Investigaciones solicitando la colaboración de la población para localizar a mi padre, ~~xxxxx~~ dando datos fisonómicos, una ~~x~~ fotografía que la Policía había ido a ~~x~~ buscar a la casa de la mujer de mi padre y los datos de la camioneta.

El día 3 de octubre, aparece nuevamente en un diario ~~x~~ un comunicado diciend-
~~xxxx~~ do que mi padre había viajado el día 22 de setiembre, es decir, seis días antes del primer comunicado, en ~~///~~ ~~xxx~~ vuelo de PLUNA 159, asiento 50D, ~~xxxx~~ de la hora 16.30, con destino a Buenos Aires. ~~kk~~ Llama mucho la atención el hecho de que la Policía necesite dos meses para averiguar que una persona ha viajado en una línea estatal. Pero ahí no termina la cosa: frente al requerimiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, se solicita al gobierno de la Argentina la confirmación de estos datos. El cablegrama, que voy a leer ~~xxx~~ textual^{mente,} dice así: "10 de diciembre de 1977.- Señor ~~Rxxxxxxxx~~ Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.- Washington D.C.- En lista de pasajeros de vuelo 159 Pluna del 22 de setiembre figuraba en efecto un señor Julio ~~C~~astro cédula ~~de~~ ^{de} identidad uruguaya 167.820 nacido el 13 de ~~xxx~~-noviembre de 1908"-- estos datos son correctos-- "quien no se presentó al embarque en el Aeropuerto de la ciudad de Montevideo. En consecuencia ~~x~~ no registra ingreso a la Argentina a esta fecha, ni en ninguna otra posterior.- Oscar A. Mõntes, Ministro de

Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina".

Esa es la última y la única información oficial que tenemos sobre el paradero de mi padre. El hecho de su salida, el hecho de la posibilidad ~~de~~ de que se hubiera ido del país sin informarnoslo, choca y se aleja totalmente con todo lo que hemos expuesto ~~xxxxxxxx~~ anteriormente.

En lo que me es particular~~x~~ --y la situación de la mujer de mi padre, por una cuestión afectiva, es diferente-- estoy convencido de que mi padre fue detenido, no sé por quién, porque en aquel momento existía toda una gama de fuerzas que se dedicaban a esa actividad, ~~recuérdese~~ recuérdese ahora lo que decía hoy de que no podía ~~xxxx~~ hacer esfuerzos físicos ~~///~~ y que en un interrogatorio mi padre se les quedó.

Pensamos que el Gobierno uruguayo, en ese momento, frente a la presión extranjera --sobre todo luego de haber manifestado públicamente en distintas oportunidades no tener conocimiento de la ubicación de mi padre-- no podía informar que había sido detenido, como ocurrió en muchos casos, y que se les había quedado en el interrogatorio.

del señor Diputado Granucci
(Ante una pregunta/respecto a si tenía alguna información acerca de si alguien había visto detenido a su padre, el declarante responde:)

_____ En los años 1980 y 1981 circularon versiones en el sentido de que había sido visto en el Hospital Militar pocos días después de su detención, pero esa información nunca pudimos corroborarla, porque si existía y era cierta, lo más factible era que la pudiera proporcionar personal del Hospital Militar, que estaba bajo la égida del mando militar. Pero no tenemos ninguna información en el sentido de que hubiera sido visto por otros detenidos desaparecidos en algún centro de detención. Y, además, respecto a la camioneta, nunca más se supo nada.

(Ante una pregunta del señor Presidente reiterando la interrogante del señor Diputado Granucci en el sentido de si el declarante u otro familiar del señor Julio Castro nunca tuvieron una versión directa ~~que les hubiera pasado~~ respecto a si había sido visto en alguna oportunidad luego de su desaparición, el declarante responde:)

_____ Exacto; nunca tuvimos ninguna información.

7

(Se retira de Sala el señor Julio Castro hijo)

SEÑOR MELO SANTA MARINA.- Deseo informar a la Comisión que el día jueves pasado me entrevistó el periodista Ruben Cotelo, actual funcionario de la O.I.T. y periodista de "Jaque". Me expresó que el día que se menciona en el comunicado de las Fuerzas Conjuntas él viajó, o intentó viajar --después voy a explicar las razones por las que digo "intentó"-- en ese vuelo ~~150~~ 159 de PLUNA, junto con su esposa, hacia Lima, donde prestaba servicios en esos momentos. Según él me manifestó, por los altavoces del aeropuerto se llamó repetidamente al señor Julio Castro --a quien él conocía mucho porque había sido su compañero en "Marcha"--, pero nunca se presentó. Estando ya el pasaje a bordo, la azafata y un funcionario de Migraciones volvieron a reclamar a viva voz la presencia del señor Julio Castro. El señor Cotelo recorrió el avión en ese momento y asegura que allí no estaba. Luego el avión levantó vuelo, sucediendo una cosa más curiosa: nunca llegó a Buenos Aires. En efecto, al sobre-volar esta ciudad las condiciones atmosféricas no permitieron el aterrizaje, por lo que debió retornar a Montevideo.

Este testimonio el señor Ruben Cotelo ~~está~~ y su esposa están dispuestos a brindarlo ante la Comisión. Aseguran que en ese avión jamás viajó Julio Castro y jamás llegó a la Argentina.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece al señor Diputado Melo su ~~información~~ y,

información

⑧

salvo opinión en contrario, ~~entendimos que~~ la Mesa entiende que no es necesaria la versión directa del señor Ruben Coteló, ya que ~~esta información~~ ^{esta} la hemos recibido a través del señor Diputado. Además, el señor Julio Castro hijo dio lectura a una nota del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina dirigida a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la O.E.A., en la que se señala que el señor Julio Castro no registró ante el servicio de migración argentino ingreso a ese país. Por lo tanto, este tema ya está aclarado.

SEÑOR MELO SANTA MARINA.- El incidente del avión hay que descartarlo de plano, porque las propias autoridades argentinas niegan que ~~hubiera~~ ^{hubiera} ingresado a ese país. '

(9)

(Entra a Sala el señor Eduardo Platero)

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Platero : la Comisión va a comenzar el estudio del caso del señor Oscar Baliñas Arias . Todavía no han llegado sus familiares pero, de todos modos, la Comisión resolvió recibir su testimonio.

Tiene la palabra.

SEÑOR PLATERO.- En primer lugar, señor Presidente, en función precisamente del testimonio que brindé el lunes pasado y de las reflexiones que eso me produjo, querría, de alguna manera, ser más fiel a la verdad en cuanto al clima a partir del cual yo presto mi testimonio. En mi declaración del lunes pasado yo me limité, en última instancia, a decir que tenía a la fuerte presunción de que en el lapso de mi ~~xxxx~~ detención, que va del 13 de junio en la noche hasta posiblemente el 23 de julio, desaparecieron , murieron dos personas en mi proximidad.

En realidad, de esas dos personas, una de ellas, la que murió en el primer período de mi ~~xx~~ detención --yo cito primer período y segundo período a partir de las sesiones de tortura que duraron nueve y once días, respectivamente-- con respecto a la primer persona yo tuve una participación muy circunstancial . La ~~primera~~ primer persona, a mi juicio, por la corpulencia, sería Arigón. La segunda persona , que tuvo una muerte diferente , que duró más tiempo todo el proceso que llevó a su muerte, a mi juicio también --y por indicios que surgen del choque de los cuerpos-- era una persona cuyas características físicas se ajustaban a más a las de Baliñas que a las de Tassino, que es el otro ~~xxxx~~ desaparecido de ~~xxxx~~ esa ~~xxxx~~

tanda y que en función de mi creencia de que ~~la~~ primera persona sea Arigón , supongo también que ^{la segunda} sea Baliñas.

Entonces, yo quería señalar algunas cosas referidas a cómo estábamos detenidos y cómo fuimos detenidos, para que ~~es~~ testimonio se ubique claramente.

En primer lugar, ~~quiero~~ quiero decir que tengo la más ~~absoluta~~ absoluta seguridad de que fueron operativos oficiales. Esa seguridad surge ~~del~~ del hecho de que, en/^{el} momento de mi ~~la~~ detención, participaron cuatro personas de civil pero también elementos uniformados. A mi casa entraron soldados armados con fusiles y cuatro personas de civil que, por las armas cortas que usaban, ~~era~~ presumible que fueran del Ejército, de la Marina y de la Aviación. Dos de ellos usaban pistolas ~~de~~ Colt 45 , que es el arma de reglamento, ~~uno de~~ ^{de los oficiales del Ejército; otro,} ~~los~~ ^{el} ~~ellos~~ una Fal 38 , que eran ~~las~~ ^{el} armas que usaba la Marina; y el otro, ~~un~~ Smith & Wesson, de caño corto , que eran ~~los~~ ^{el} que usaba la Aviación, ~~aparte de~~ ^{aparte de} numeroso personal ~~uniformado~~ uniformado que pertenecía a un regimiento de caballería clásico , porque usaba botas largas.

Inmediatamente de nuestra detención --~~de~~ fuimos detenidos con mi compañera, simultáneamente en nuestra casa-- fuimos metidos en un "camello", ~~en el~~ vehículo que en aquella época usaba el Ejército, y encapuchados allí. ~~quiero decir que~~ ^{fuimos} era una zona céntrica --Andes y San José-- y trasladados a un sitio que ~~los~~ ellos identificaban como "el parque" en sus conversaciones y que yo presumo que haya sido el Puente de Sarmiento , sobre Bulevar Artigas.

Allí fuimos cargados en camiónx . Eran camiones del Ejército, también con personal uniformado. A pesar de la venda, ^{como} ~~que~~ en ese momento era bastante precaria era posible distinguir ~~xxxxx~~ . A partir de allí entramos a un régimen de total compartimentación . Después de una marcha larga del camión , que fue recogiendo gente de x distintos lados y ~~xx~~ haciendo esperas, nos llevaron al local que nosotros identificamos como "El infierno de la Tablada". Era un local de aproximadam^{ente} ~~xxxxxxx~~ treinta metros de largo por quince o veinte de ancho, que tenía , en uno de sus lados cortos, la puerta de entrada; que sus dos costados, o lados largos, tenían celdas; había trece celdas de alrededor de 2 metros de ancho . En algunas oportunidades estuve en alguna de ellas y estimo las dimensiones en dos metros por tres. En la pared opuesta a la que estaba la puerta por la que nos ingresaron , después de traspasar unos escalones estaban los ~~xx~~ baños, lo que ellos x llamaban la cocina y ~~laxxxx~~ escalera hacia el segundo piso, que era donde se practicaba la tortura. ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~

Quiero decir que ~~además~~ allí el régimen de guardias, la utilización de las denominaciones para las distintas tareas y todo lo demás, eran claramente militares . Después aprendí ~~xx~~ a identificar los términos, como rancho~~s~~, fajina , rasurar , dar baños y una ~~xxxx~~ serie de términos que son del oficio militar, a pesar de que estaba absolutamente prohibido ^{al} ~~por el~~ personal ~~portar~~ ningún elemento que los identificara como ~~x~~ militares.

Digo esto porque sentí una sanción impuesta a un soldado que había venido con las botas debajo del pantalón civil; fue advertido por un oficial y fue sancionado por eso. Allí el personal que estaba era de civil y el régimen era de inmediata compartimentación, es decir, nos numeraban, nos colgaban del cuello un número que a su vez tenía rayas de colores que identificaban a los distintos departamentos o sectores que nos estaban interrogando. Había un color para los jóvenes, otro color para los sindicalistas, otro para los del aparato central del ~~Rxxxxxx~~ partido; supongo que también los había para los distintos equipos que nos interrogaban, porque en el transcurso de mi detención fui cambiado de color y de equipo de torturadores. La ~~guardia~~ guardia abajo también se regía por un régimen militar; hacían turnos de 12 horas, con descansos de 24 horas y ~~entonces~~ entonces volvían los mismos que habían estado. La disciplina era la de cuartel: cambiaba la guardia, se hacía la ~~función~~ jina, se ubicaba a los presos, se los contaba, se revisaba el estado de las vendas y de las capuchas, se los llevaba para arriba y comenzaban los interrogatorios.

Quiero señalar además que, si bien pienso que la primera muerte fue ~~muerte~~ en la tortura --en donde puede haber habido exceso de tortura determinante de la muerte--, en el segundo caso, o sea, en la segunda muerte ~~de~~ --de quien yo presumo que sea Balifias--, que sucedió entre el 18 y el 23 de julio de 1977, lo que hubo fue un exceso de la represión de la guardia que estaba ^{abajo.} ~~debajo.~~ Es decir, no intervinieron oficiales torturando, sino que fue una muerte por apaleamiento, por exceso de represión de la guardia que nos tenía bajo custodia. Esta persona que estaba detrás de mí --nos ponían en fila, de plantón, habría

(13)

uno o dos metros entre cada persona de las que estábamos en esas condiciones-- a determinada altura empezó a delirar, cosa que era bastante corriente...

(Ante una pregunta del señor Presidente sobre si esa persona a la que se hace referencia supuestamente era el señor Baliñas, el declarante responde:)

_____ Estaba detrás de mí y yo supongo que era Baliñas. Digo que el delirio era bastante común por la acción combinada de la situación horrible ~~en~~ en que estábamos, por la fatiga, la falta de sueño y, posiblemente, por la ~~mis~~ utilización de drogas. En ese delirio esta persona decía cosas ~~que~~ que yo tengo muy presentes, por cuanto decía que él no había hablado, nos exhortaba a mantenernos firmes, pero ~~nombraba~~ ^{decía} nombres y alias que para mí no tienen ningún significado en cuanto yo no tenía ninguna relación orgánica con Baliñas y, por tanto, no sabía qué nombres estaba manejando. También en el delirio --en algún momento a todos nos pasó-- intentábamos fugar, intentos pueriles de fuga, de buscar la puerta que todos teníamos identificada y tratar de irnos; todos nos llevamos más de una paliza por eso. Sucedió que en esta persona ese delirio era más fuerte y que lo intentó más veces, y cada vez que lo intentaba, naturalmente, no alcanzaba a dar tres pasos y salirse de la fila que ya le empezaban a pegar. Muchas veces fue golpeada y su cuerpo chocó con el mío, y también yo recibí algunos palos ^{en} ~~por~~ eso. Esto se volvió un hecho reiterado durante la noche, la tarde, la noche, y posiblemente en la madrugada, en ~~un~~ un momento en que la guardia nocturna era simplemente de soldados, ^{que} a lo sumo estaba a cargo de algún clase. Da la impresión de que una de las palizas fue más brutal que las anteriores porque a partir de ese momento ese hombre

(14)

382

empezó a vomitar y a quejarse de que vomitaba sangre. Evidentemente su voz desfallecía y daba la impresión de estar pasando por un período de decadencia física. Sin embargo, continuó con esos intentos de fuga y la represión siempre fue la misma, hasta que en determinado momento, sin duda, ~~km~~ tuvo un vómito más grande, se lo sentía vomitar. Quiero aclarar que nosotros siempre tratábamos, ~~dentro~~ dentro de nuestras capuchas, de distinguir lo real de lo fingido, porque a veces ~~km~~ fingían escenas; ~~km~~ por todo esto tengo la ^{convicción} impresión de que esto era un hecho real y que yo no estaba en situación de caer en engaños con respecto a esto. Tuvo un vómito más grande y ya no se pudo levantar; entonces lo metieron en uno de los ~~km~~ calabozos; debía ser el tercer calabozo, a partir del lado izquierdo, a partir de la puerta de entrada, porque los dos primeros estaban ocupados por colchones, colchonetas, ponchos y cosas que utilizaban para hacernos dormir cuando nos daban posibilidad de ~~km~~ ello; en el primer calabozo libre --que no estaba tan libre, porque estaba lleno con la ropa que nos habían sacado: sobretodos, bufandas, camperas, porque era invierno, y la ropa de abrigo en general la sacaban y la metían ahí-- en ese calabozo que estaba a mi derecha, a unos pasos detrás, ese hombre siguió agonizando, tirado en una cucheta y vomitando y pidiendo médico hasta que finalmente expiró. En ese momento se produjeron una serie de corridas y de consultas entre el personal de la guardia. Recuerdo que pidieron por el médico, quien demoró en venir --no sé si fue un médico o un enfermero-- y recuerdo sus palabras: "¿Ahora me llaman? Ya no hay nada que hacer. Este hombre está muerto hace rato. Sáquenlo".

Durante todo ese período la vigilancia sobre nosotros apretaba y era sólo oídos lo

(15)

383

que podíamos hacer. Lo sacaron en camilla y se produjo una especie de vacío, de dis-
tensión. En ese momento nos obligaron a acostar y, después que sucedió todo, quiero narrar
las palabras que un clase --indudablemente superior-- le dirigió a quien estaba a cargo
de la guardia abajo esa noche. Ellos distinguían muy bien entre abajo y arriba y el perso-
nal de tropa se sentía responsable por lo que pasaba abajo e irresponsable por lo que pasa-
ba arriba. Ese hombre después, supongo que retando al cabo de guardia, le dijo: "¿Qué hi-
ciste, animal? ¿No ves que nos dejás a todos regalados? Cuando un viejo de estos se pone
loco"--en este caso ~~XXXXXX~~ éramos nosotros--"le podés pegar en los brazos y en las
piernas, y si se pone ~~my~~ muy loco lo llevás para arriba y allí, si te dicen que lo mates,
lo matás, porque allí deciden los viejos, pero aquí nos dejaste pegados a todos".

Es decir, el reproche del clase ~~x~~ hacia su inferior estaba referido a eso. El margen que ellos tenían para reprimir de alguna manera tutelaba la vida de bienes de información, que los oficiales venían preservando en cuanto/~~éramos~~ ^{éramos} objeto de tortura.

(Ante una pregunta del señor Presidente sobre qué le ~~xxxx~~ hace suponer que el caso que relata se trataba del señor Baliñas, el declarante responde:)

_____ El contacto físico de una persona más baja que yo, corpulento, y tal vez el reflejo de su voz. Conocía a Baliñas, que perteneció al mismo grupo político que yo, el Movimiento Popular Unitario; yo lo había tratado bastante.

(Ante una pregunta del señor Diputado ~~xx~~ Zaffaroni acerca de si estaba siempre encapuchado, el declarante responde:)

_____ ~~ÁZZÁ~~ Sí, siempre encapuchado y vendado. Primero nos vendaban los ojos con una tira de poncho que ataban fuerte y arriba, la capucha. ~~xxxx~~ Durante esos cuarenta días me la sacaron tres veces, en una pieza cerrada. Como yo, además, no podía usar las manos la segunda vez me afeitaron, pero para hacerlo me obligaron a cerrar los ~~x~~ ojos, fue un poco ~~xxxx~~ ridículo. Eso estaba destinado a preservar el anonimato de las personas.

(Ante una pregunta del señor Presidente acerca de si el declarante señalaba que en esta circunstancia que relata, la persona que ~~x~~ murió estaba en el calabozo, el declarante responde:)

_____ Murió en el calabozo.

(El señor Presidente agrega que de sus palabras parecía desprenderse que había expirado --pues ese era el ^x término que utilizó-- en el calabozo a lo que el declarante responde:)

_____ Sí, en el calabozo que estaba con la puerta abierta; el otro murió colgado.

(El señor Presidente observa que en la versión ~~anterior~~ anterior, con referencia al caso del señor Arigón el testigo señalaba que había sentido el choque de dos cuerpos, uno de ellos corpulento --caso de Arigón-- y otro más pequeño o de menos estatura ^y ~~complejión~~ complejión física. Pero que también en el ~~momento~~ momento del choque había tenido la impresión de que estaba muerto, a lo que el declarante responde:)

_____ No. ~~durante~~ Durante todo el período previo, yo estaba entre ~~ese~~ ese hombre y la puerta. Ese hombre atropellaba hacia la puerta, vendado y encapuchado, por lo tanto ~~no~~ no se ubicaba lo que había adelante. Me chocó infinidad de veces en ese permanente buscar la puerta. La idea que tengo de ~~ese~~ ese hombre es ~~que~~ que era más ~~bajo~~ bajo que yo, porque me golpeaba ~~por~~ debajo de mi hombro y muchas veces fue golpeado junto conmigo, porque me llevaba por delante.

(Ante una pregunta del señor Presidente acerca de si escuchó por algunas de las otras personas detenidas allí que podría tratarse del señor ~~Baliñas~~ Baliñas, el declarante responde:)

_____ En ese momento, no. Tengo la impresión de que los soldados no ~~tenían~~ tenían

idea de quiénes éramos.

(El señor ~~Exxx~~ Presidente ~~x~~ agrega que se refiere al resto de los ~~detenidos~~ de-
tenidos, lo que el declarante señala:)

Exx Con el resto de los detenidos no tenía oportunidad de hablar. ~~Exxx~~ Estuve
sumamente compartimentado y no creo que haya habido muchas posibilidades de ~~x~~ hablar en
el momento de la detención. Fue distinto ~~x~~ a lo que sucedió a nuestra salida ^a ~~de~~ los cuarte-
les, pues en ese momento nos entramos a identificar y a reconstruir esa experiencia que
habíamos vivido juntos.

(El señor Presidente observa que en algunos otros casos, en otras declaraciones
que ~~se~~ hicieron ante la Comisión, se señalaba que había momentos en que los detenidos, los
torturados, conversaban entre ellos y que entonces de una manera ^u ~~x~~ otra decían su nombre
o se reconocían por ~~su~~ algún/signo, ~~xxxx~~ a lo que el declarante agrega:)

 Cada uno, dentro de lo ~~x~~ posible, trataba de ~~gr~~itar su nombre; era una pequeña
~~xx~~ esperanza de que por lo ~~xxxxxxx~~ menos se recogiese. Los nombre que él mencionó,
~~xxx~~ sin duda eran alias; justamente creo que lo que quería dejar claro --y era su ~~sux~~ deses-
peración en ese momento-- y quería decir a alguien de los ~~detenidos~~ detenidos es que
no había hablado. El mencionaba el nombre de Ignacio y algunos otros. ~~Por lo mismo los~~

~~combinar a mí no me decía nada~~

(Ante una pregunta del señor Presidente acerca de ~~si~~ no decía que era fulano
ni algún otro detenido o ~~x~~ torturado señalaba lo mismo, es decir lo que le pasaba a fulano

el declarante responde:)

_____ Los nombres que se ~~decían~~ mencionaban a mí no me decían nada, porque estaban mencionando alias que no~~x~~ tenían ~~ni~~ nada que ver con el caso Baliñas, ni siquiera ~~sabían~~ sabían que estaba allí. Estoy seguro que esa persona~~s~~ se ~~identificó~~ identificó ante algunos de los que estábamos allí~~x~~, pero no ante mí, porque yo ~~x~~ no tenía conocimiento.

Quiero agregar que los choques de cuerpo se produjeron en circunstancias ~~distintas~~ distintas tintas. En el primer caso, esa persona fue descolgada y cayó .

(Ante un pregunta del ~~señor~~ señor Presidente sobre cuál era esa persona~~s~~, el declarante responde)

_____ Era el primer muerto, el que yo supongo que fuera Arigón.

¿De qué deviene el contacto físico? De que nos ~~xxx~~ tiraron uno encima del otro. En ese caso, el contacto físico surge de que ese ~~hombre~~ hombre me llevaba por delante en su intento de llegar a la puerta.

~~Aquí~~ Quiero agregar una sola cosa: ~~que~~ que con posterioridad yo denuncié las torturas que ~~había~~ había recibido y las que sabía que se habían producido--porque fuimos tal vez más de un centenar los torturados ~~simultáneamente~~ simultáneamente-- y la presunción de que había muerto gente en ese período. Lo ~~denuncié~~ denuncié en la primera asistencia al K Juzgado de Instrucción. Eso ~~motivó~~ motivó la desaparición del abogado defensor que dijeron me iban a traer, que era el coronel Ramírez, a quién nunca ví. Estaba a punta de llegar y en ese momento le surgió una audiencia; ~~cuando~~ cuando se dieron cuenta que ~~yo~~ yo estaba de-

estaba
nunciando, desapareció el abogado defensor, junto con todos los demás, salvo el que ~~estaba~~
escribiendo a máquina. Inmediatamente me sacaron de allí y me llevaron al camión que me
había traído, del VI de Caballería. Ahí fui colgado, en el mismo techo del camión y per-
manecí prácticamente alrededor de toda una tarde, cinco o seis horas. Se ~~me~~ me amenazó
constantemente con que iba a ~~xx~~ volver al infierno, y ese testimonio fue destruído, yo
me negué a firmar. Entonces, en otra instancia, me llevaron nuevamente y me hicieron una
ficción, ya que tomaron un pedazo de mi testimonio ~~x~~ en el que yo decía que fui torturado.
ERan unas renglones de una hoja ~~y~~ en la siguiente empiezan poniendo: "Diga si tiene algo
que declarar." Eso no apareció nunca más en el expediente judicial e inclusive ~~el~~ ^{la} ~~agrad~~
abogado que en ese momento se ~~xx~~ estaba interesando por mi caso, fue amenazado por el Juez
--coronel Suárez de la aviación-- y yo no pude más que/en una segunda instancia, en el
Juzgado a que me habían llevado con motivo ~~x~~ de mi destitución como funcionario municipal,
que no había un expediente sino dos, uno iniciado por ellos y otro en el cual yo denunciaba
la tortura. Pero nunca fui llamado nuevamente a declarar en ese expediente.

(Ante una pregunta del señor Presidente acerca de si ~~xxx~~ tiene algo concreto
que agregar sobre el señor Baliñas, el declarante responde:)

En mi suposición esa persona falleció entre el 18 y el 23 de junio. ~~Mix~~ Muchas ~~gracias~~
gracias.

(El declarante se retira de Sala)

(Entra a Sala a la señora Aurea Puppo de Baliñas)

(Ante una pregunta formulada por el señor Presidente, la declarante responde:)

SEÑORA PUPPO DE BALIÑAS.- Mi nombre es Aurea Puppo de Baliñas.

21

Mi esposo fue detenido en la madrugada del 21 de junio de 1977, entre las doce y las doce y media de la noche. Golpearon la puerta; salí a atender y me respondieron que eran las Fuerzas Conjuntas. Antes de abrir la puerta --todavía estaba puesta la tranca-- les pedí que se identificaran y me mostraron una tarjeta roja. Estaban todos armados y vestidos de particular. Entraron tres personas, que me preguntaron por mi esposo. Les manifesté que en ese momento no se encontraba. Revisaron toda la casa, buscando documentos, revolvieron todo el escritorio, el dormitorio y toda la casa, buscando. Como mi esposo no llegaba, se comunicaron por teléfono y dijeron algo así como "aquí punto rojo" y pidieron que vinieran otras dos personas. Habrán estado en casa una hora; después dejaron dos personas, también de particular y se fueron. Más o menos a las dos y media o tres de la mañana llegó mi esposo y fue detenido por esas personas. Mientras estuvieron, me dijeron que no podía hablar por teléfono ni comunicarme. Luego se fueron. Vi por el balcón --aunque era una noche de niebla-- se lo llevaron en un jeep verde del ejército, de esos que tienen techo de lona.

Luego comenzamos a investigar para averiguar dónde estaba. Más o menos a los tres meses envié cartas al Comandante en Jefe del Ejército, a la Jefatura de Policía, a la Dirección de

(28)

00389
390

Inteligencia Militar, al Presidente de la República, a la División de Ejército I. La Dirección de Inteligencia y la División de Ejército I me ~~me~~ contestaron, manifestando que allí no se encontraba. A los tres meses también ~~fui~~ fui al ESMACO. Después de varias idas y ~~venidas~~ venidas me recibió el coronel Camps ~~que~~, que era el coordinador de las ~~Fuerzas Conjuntas~~ Fuerzas Conjuntas. El me dijo que mi esposo estaba en ~~la~~ la lista de los detenidos del mes de junio. Le manifesté mi preocupación y me dijo que estuviera tranquila, que si estaba detenido, estaba bien y que si tenía problemas de salud sería atendido en el Hospital Militar. Asimismo, me manifestó que ~~pronto~~ pronto iba a poder verlo y escribirle. Me dijo que averiguara en un Juzgado Militar --creo que fue el de Primer Turno--, ~~porque~~ porque el expediente estaba en presuntorio. Lo hice y no encontramos nada. Buscamos ~~en~~ en todos los turnos y en ninguno telefónicamente estaba el expediente. Me comuniqué/~~telefónicamente~~ con el coronel Camps y me dijo que fuera dos o tres días después, que él iba a averiguar. Fui y me dijo que había sido un error; que ~~había~~ había habido una ~~confusión~~ confusión con otra persona parecida; que no se trataba de ~~mi~~ mi esposo. Le dije que mi esposo había sido detenido por quienes acreditaron pertenecer a las Fuerzas Cpnjuntas, a lo que me respondió que presentara una nota en la que nombrara testigos, a ver qué pasaba. Le dije que, obviamente, eso iba a ser imposible, pues nadie se prestaría a atestiguar. Así quedó el asunto. Más o menos ~~al~~ al año, en vistas de que la Jefatura de Policía no nos había ~~constado~~ constado, con mi suegra nos presentamos allí,

Fuimos recibidas por el coronel Bonelli que era el jefe de Policía. Nos dijo que, en su ámbito, mi esposo no se encontraba detenido. Entonces hicimos una denuncia de secuestro. Más o menos dos o tres días después salió un comunicado en los diarios y en la televisión que decía: "Persona buscada", y seguía con algo así como : "Se solicita a quien pueda aportar datos sobre su paradero, que lo haga saber". Después de eso, todo quedó en punto cero; no se supo más nada.

Tengo un testigo de la fecha de detención, que es el portero del edificio donde vivo, pues como en esa época no teníamos portero eléctrico, primero tocaron timbre en su apartamento. Cuando abrió la puerta vio a patrulleros, vehículos del ejército, Volkswagen. No lo cité en este momento --no sé si la Comisión querrá hacerlo-- porque él sufrió una *en la garganta* operación/y no puede hablar, aunque puede manifestarse por escrito. Pienso que su testimonio sería importante, pues él vio todo cuando entraron, se lo llevaron.

(Ante una pregunta del señor Presidente en cuanto a si en forma posterior había tenido alguna noticia de su esposo, la declarante responde:)

Sí. Uno de los testigos que va a concurrir a declarar a esta Comisión lo vio en La Tablada. Además, extraoficialmente, a través de un familiar que conocía a un militar cuyo nombre no conozco, recibí noticias de que estaba bien; pero nada más. Datos concretos no teníamos. También hay otro testigo, que hoy no puede venir. Ella me manifestó que hace cuatro o cinco años, estando en un Juzgado Militar /iba a estudiar con una persona-- una tardecita

vio entrar a varios detenidos encapuchados, ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ a uno de los cuales le dijeron:

"No, Baliñas; usted para este lado".

(Ante una pregunta del señor Diputado Melo Santamarina, la declarante responde:)

_____ No había ninguno uniformado; estaban todos de particular. Cuando lo llevaron me asomé al balcón y vi que estaban vestidos con esas capas largas que usa el Ejército; uniformes no vi.

(Se retira de Sala la señora Puppo de Baliñas)

(Entra a Sala la señora María Cristina Naya)

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta Comisión está investigando el tema de las personas detenidas y desaparecidas. En este caso concreto estamos estudiando lo referente al señor Baliñas. La ^{esposa} ~~señora~~ del ~~señor~~ señor Baliñas nos ha ^{decido} ~~dijo~~ que usted estaría en condiciones de ofrecer información.

Le solicitamos su nombre para que ~~conste~~ conste en la versión taquigráfica y la escuchamos.

SEÑORA NAYA.- Me llamo María Cristina Naya. } En la noche del 21 de junio de 1977 se hicieron presentes en el edificio miembros de las fuerzas conjuntas. En ese momento no teníamos portero eléctrico, de manera que tocaron ~~en~~ todos los timbres para que alguien bajara a abrir. Yo me asomé al balcón --era muy tarde-- y vi a varios individuos que no tenían uniforme; me dijeron que eran de las fuerzas conjuntas y que bajarán a abrir. Yo ^{viro} ~~vi~~ ^{en} ~~veo~~ el edificio. Como era muy tarde y el aspecto de ellos era bastante dudoso, no bajé a abrir, pero llamé al 890 y les dije que había tres personas que me pidieron que bajara a abrir la puerta y les pregunté qué me ~~se~~ aconsejaban. Me contestaron: "El operativo es positivo". Entonces les pregunté: "¿Bajo a abrir la puerta?" Me contestaron: "No, nosotros mandamos un patrullero", y enviaron al patrullero N° 22. Cuando llegó el patrullero, el portero les abrió la puerta y los individuos entraron, y a las dos de la mañana vinieron a mi casa a hacernos un fichaje ^a ~~de~~ todos los que estábamos por

(26)

desacato a la autoridad, porque no habíamos abierto la puerta.

(Ante una pregunta del señor Presidente con relación a si eso no tuvo alguna consecuencia ulterior, la declarante responde:)

___ No; nos tomaron los datos. Yo estaba con dos amigas más. Fue un poco para impresionarnos. (Lo que observé durante la noche por la ventana fue que empezaron a venir camionetas de las fuerzas conjuntas. Era una noche de lluvia y de frío. Bajaron con las capas, aunque los que se presentaron a la puerta estaban de particular pero, ~~por~~ repito, los que hacían guardia hasta que llegó Baliñas, a eso de las tres de la mañana, estaban con las capas. Además yo sentía ruidos como ~~de~~ que estaban distribuidos por las escaleras. Más no puedo decir, pero fue una noche espantosa.

Diputado SANTA MARINA

(Ante una pregunta del señor/Melo ^{de} de si los individuos que vinieron en el patrullero N° 22 se identificaron como integrantes de las fuerzas conjuntas, la declarante responde:)

___ Yo no llegué a bajar; el portero hasta que no llegó el patrullero no abrió. Pienso que el portero puede ser un testigo muy importante. Lo operaron de la garganta y quedó mudo, pero igual puede escribir. El vivió más de cerca el asunto.

SANTA MARINA

(Ante una pregunta del señor Diputado Melo sobre si esas personas estaban con ponchos de lluvia, la declarante responde:)

___ Como fue una noche de lluvia, estaban con ponchos; después esa gente entró. Ese movimiento empezó como a la una de la mañana, y duró hasta que Baliñas llegó. (Además, nos

cortaron las líneas telefónicas. Baliñas debe haber llegado a eso de las tres de la mañana, y durante ese tiempo ellos hicieron guardia y cambiaron.

Santa Marina

largas

(Ante una pregunta del señor Diputado Melo/sobre si portaban armas, la declarante responde:)

___ No sé; las capas y las camionetas las vi, pero armas no.

(Ante una pregunta del señor Diputado Lorenzo Rovira en el sentido de si ~~los vehículos~~

eran estucables

los vehículos que esperaban a Baliñas, la declarante responde:)

___ Los vehículos eran unos Volkswagen con los focos dirigidos hacia el edificio. No vi cuando lo llevaron.

(Ante una pregunta del señor Diputado López Balestra en el sentido de quién hizo el fichaje, la declarante responde:)

___ Fue hecho por esos tres individuos que ~~algunos~~ dijeron que eran de las fuerzas conjuntas. Nos tomaron los nombres.

(Ante una pregunta del señor Presidente sobre si ^{eso} ~~no~~ ^{tuvo} ~~hubo~~ consecuencias, la declarante

responde:)

no pasó nada, pero sirvió

___ No, ~~ninguna~~ ninguna. *V* ~~ella~~ para ponernos ~~en~~ en alerta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le agradecemos a la señora Naya su presencia en esta Comisión.

(Se retira de Sala la señora María Cristina Naya)

(Entra a Sala el Señor Ricardo Rosa)

SEÑOR PRESIDENTE.-Esta Comisión estudia el caso de personas desaparecidas. En este caso concreto se trata de la desaparición del señor Oscar Baliñas y, en consecuencia, escuchamos su testimonio.

SEÑOR ROSA.-El testimonio que voy a brindar tiene que ver con la ~~identificación~~ identificación de Baliñas en La ~~Tabla~~ Tablada.

Fui detenido el 21 de junio en horas de la tarde de las oficinas de CALFORU y llevado directamente a La Tablada. El reconocimiento del lugar se debe a varias razones. Por un lado, porque conozco el exterior del ~~edificio~~ edificio --he pasado muchas veces por allí, soy agrónomo-- así como los ~~pasillos~~ pórticos e interiores. Asimismo, porque cuando junto con otros compañeros ~~salimos~~ salimos hacia el 9º, ellos también habían reconocido el lugar.

En lo que tiene que ver con Baliñas, durante un par de días estuvo de plantón, al lado mío, en el patio de La Tablada. Que haya reconocido a Baliñas se debe --por supuesto que no lo pude ver, yo estaba vendado-- a que, si bien ~~los~~ los interrogatorios en general se realizaban en las piezas ~~donde~~ donde funcionaban las oficinas del Hotel, en algunos casos ~~los~~ oficiales o clases hacían determinadas preguntas a quienes estábamos de plantón. En este caso pude oír no solamente el nombre de Baliñas sino que, en los cambios de guardia, cuando había un interrogatorio, él decía: "soy el hijo del General Baliñas", ~~lo~~ a lo que le contestaban, entre otras cosas: "tu ~~padre~~ viejo no es general".

_____ No puede haber sido más de dos o tres días después que yo llegué a La Tablada.
y ~~x~~ yo llegué el 21 en horas de la tardecita.

X (Ante una pregunta del señor Diputado Vaillant ^{de} ~~que~~ si puede identificarlo
porque estaba a su lado, el declarante responde:)

_____ Estaba a mi derecha.

(Ante una acotación del señor Diputado Vaillant ~~xxxx~~ afirmando que se
supone que hay un momento en que él deja de estar a su lado, el declarante
contesta:)

_____ O se supone que yo no estoy en condiciones de saber si está o no.

(Ante lo manifestado por el señor Diputado Vaillant de que el declarante
deja de tener contacto con ~~xx~~ Baliñas, él responde:)

_____ Son plantones muy largos y uno se empieza a dormir, tiene alucinaciones o ~~xxxx~~
~~xxxx~~ desvaría. Cuando hay revuelo, cuando empiezan las discusiones, es que se escucha
decir: "usted no es el hijo del General", ~~xxxxxx~~ Empiezan otra vez los golpes y las trom-
padas ~~x~~ y se tiran al suelo.

(Ante la acotación del señor Diputado Zaffaroni de que, entonces, las trompadas
porque estaban con los ojos vendados
tenían que ir ~~x~~ hacia el vacío, el declarante contesta:)

_____ No sé cómo ^N empezó pero eran esas discusiones entre detenidos y la guardia y en
^{momento} determinado [✓] la guardia viene hacia él y entonces las trompadas se dan cuerpo a cuerpo.

Recuerdo esto porque, a pesar de que estaba ~~v~~ vendado, podía mirar hacia abajo y fue cuando

C.DES.

(32)

0
75/

ví a una persona tirada y a mucha gente encima. No lo ví físicamente ~~XXXX~~
pero supongo que era él.

(Ante la pregunta del señor Diputado Cantón acerca de si era frecuente
que se procediera a interrogar a un detenido en presencia de otros,
el declarante responde:)

 No era muy frecuente. Por lo general los interrogatorios se hacían en
salas especiales que estaban en la parte de arriba. De ~~XXXX~~ repente, al estar
todas las salas cubiertas, inclusive la cámara de torturas propiamente dichas,
se comienza el interrogatorio para ir confeccionando el material que ~~XXXX~~ irá
~~XXXX~~ reuniendo Inteligencia. A mí, por ejemplo, vinieron a preguntarme en dos o tres
oportunidades algunos datos, mientras estaba de plantón. Si no los contestaba, se
tomarían medidas.

(Se ~~rettra~~ de Sala el señor Ricardo Rosa)

SILVIO/MARIEL

C.I.P.D.

81

(33)

(Entranz a Sala las ~~82~~ señoras Narda Flores de Tassino y Teresa ~~XXXXXXXXXXXX~~ Asteazú).

SEÑOR PRESIDENTE.- Como es de conocimiento de ~~ustedes~~ ustedes, esta Comisión está investigando los casos de personas detenidas y desaparecidas. En este caso concreto, ustedes brindarán información sobre el señor Oscar Tassino Asteazú.

SEÑORA ~~XXXXXXXXXX~~ DE TASSINO.- Realmente, sobre la detención de mi~~x~~ marido no puedo aportar datos concretos porque en ese momento yo estaba detenida. Yo fui detenida en 1975 y mi ~~marido~~ marido fue detenido a unas cuadras de mi casa en 1977, como reza en el documento, es decir~~x~~ que en ese momento no pude hacer ningún tipo de investigación por estar privada de la libertad. Justamente por ese motivo, quería que estuviera presente mi suegra, porque ella sí puede aportar datos.

Además, quiero fundamentar el hecho de estar aquí. Considero que la Comisión se ha interesado y está haciendo el trabajo que corresponde; pero que existe una real urgencia en el tema desaparecidos, y en lo que me es particular en el caso de Oscar. ~~RXXXXX~~ Pienso que él fue un preso político --~~y~~ los testigos así lo ~~a~~ van a atestiguar-- y que hay ~~que~~ que realizar ~~investigaciones~~ investigaciones para ver si hay cárceles clandestinas, si hay cuarteles en el interior. De alguna forma, creo que se está dejando pasar el tiempo sin considerar la posibilidad de que esté vivo algún desaparecido y que tal vez no este-
mos haciendo lo necesario para encontrarlo. ~~x~~

policía en la Jefatura me dijo que lo que pasaba era que mi hijo se había tomado un avión y se había ido, a lo que le contesté: "Pero mire si mi hijo no me lo va a decir a mí". No es porque sea mi hijo, pero es de oro. El policía me dijo: "Hay tantos que parecen tan buenos padres y buenos hijos y no lo son".

Yo le dije: "Eso será usted, pero no ~~mi~~ mi hijo". En un momento un agente que estaba allí se ofreció a acompañarme hasta la puerta y me dijo que lo hacía porque ellos eran capaces de dejarme detenida por lo que les había dicho.

También fui a Jaime Cibils, Boisso Lanza, así como al cuartel de la calle Garibaldi.

Hace poco más de un ~~pa~~ año me volví a casar, ya que era viuda. Mi esposo guardaba el auto en un garaje y una vez, conversando con un señor de ese garaje, le expresé que tenía un hijo desaparecido. Ese señor me pidió que le diera el nombre porque tenía un conocido --que ^{creo} ~~yo sé~~ si era militar-- que le podía averiguar algo. Entonces le dí el nombre de mi hijo y esa persona, a los cuatro o cinco días, me expresó que el dato que le tenía que dar era el número de ^{de identidad} cédula/porque "ellos" los tienen anotados en una libreta con cualquier nombre y, ~~en~~ entonces, lo único seguro era el número de ^{la} cédula.

A ese militar lo mandaban para afuera, iba y venía.

(Ante una pregunta del señor Presidente respecto a si tenía el número de ^{la} cédula de su hijo, la declarante responde:)

_____ Lo tenía anotado en una libreta.

En un momento ese señor me dijo: "Su hijo está en un cuartel de Rocha; estuvo en Colonia, pero ahora está en Rocha, y está vivo. Si estuviera muerto también se lo

dirían. Pero si ellos se llegan a enterar de que usted sabe que está ahí, entonces lo vuelven a cambiar y encontrarlo otra vez va a dar mucho trabajo. A fin de año lo largan por buena conducta".

una de las

(Ante la pregunta del señor Presidnete respecto a en qué año sucedió eso, /~~ta~~ declarante/^Sresponde:)

~~SEÑORA~~ SEÑORA FLORES DE TASSINO.- Eso fue hace tres años, en 1982.

SEÑORA ASTIAZU.- Pero no lo largaron. Y no vimos más al intermediario. El trabajaba en un garaje y fuimos muchas veces con mi esposo a tratar de verlo, pero como él era originario de Buenos Aires, seguramente se había ido a Argentina.

SEÑORA FLORES DE TASSINO.- Hay otro detalle. ~~Ese señor se había mudado del barrio~~
Pasó aproximadamente un año y ellos se mudaron del barrio, por lo que no guardaron más el auto en ese garaje. Ese señor del garaje llamó al marido de mi suegra a la fábrica para decirle que pasara por ahí, que tenía algo ~~de~~ que decirle. Entonces le expresó: "Al hijo de su ~~se~~ñora ahora lo tienen en Rocha. En principio estaba en Colonia, pero ahora está en Rocha, y son varios. No los atiende la tropa, sino la oficialidad, por ~~lo~~ que la tropa no tiene acceso a ellos."

No ~~se~~ entendemos cómo esa persona, que estaba desvinculada de ellos --y que en principio pudo haberle dado la noticia a mi suegra/^{de que Oscar vivía} para dejarla conforme-- localiza al esposo de mi suegra, lo hace ir al garaje para decirle que a Oscar lo ~~se~~ habían trasladado y que no estaba más en Colonia, sino en Rocha. Eso fue en el año 1983.

SEÑORAX ASTIAZU.- Posteriormente a esa persona no la volvimos a ver nunca más, porque no estuvo más en el garajex donde trabajaba. En el barrio no sabían nada, de modo que nunca pude tener más noticias a través de él.

(Ante una pregunta del señor Diputado Valliant sobre si puede dar el nombre de esa persona, la señora Asteazú responde:)

____ No lo conozco; sé ~~que se llama~~ que se llama Raúl, y nada más. Y esa persona que me averiguaba no sé cómo se llamaba. Ese señor había trabajado en la Escuela Militar. Este señor, Raúl, era mecánico y a este ~~militar~~ militar lo conocía de la Escuela Militar. El había tenido una diferencia con uno de los ~~militares~~ militares generales, que le dijo: "A usted le voy a ~~poner~~ ~~poner~~ a dar de baja", y él le ~~dijo~~ ~~dijo~~ respondió que no le ~~interesaba~~ ~~interesaba~~ que le diera de baja porque se iba a ir ~~igual~~ ~~igual~~ de cualquier ~~manera~~ ~~manera~~ manera. Desde ese entonces, don ~~Juan~~ ^{Raúl} no trabajó más en la Escuela Militar y trabajaba en un garaje particular.

(Ante una pregunta del señor Diputado Valliant acerca de si puede dar la dirección exacta del garaje, la declarante responde:)

____ Está cerrado y no recuerdo. Yo vivía en Nicaragua pero no me acuerdo; tengo tan poca memoria de tanto llorar y sufrir... Pero se lo puedo preguntar a mi esposo.

(Ante un pedido del señor Presidente en el sentido de si ~~le~~ ~~le~~ pueden acercar ese dato a la Secretaría de la Comisión, la ~~declarante~~ ~~declarante~~ declarante responde:)

____ Sí señor; se lo preguntaré a mi esposo porque él se acuerda.

(Ante una pregunta del señor Diputado Granucci sobre si ese señor era Argentino, la declarante responde:)

____ Sí; don Raúl era argentino. Me acuerdo que la última vez que lo vi estaba preocupado

(40)

00407
102
608

porque esperaba a la familia y no había venido nadie.

Después, por más que ~~fin~~ fuimos a ver si ~~podíamos~~ podíamos averiguar algo más, nunca encontramos a don Raúl, porque ~~é~~ se había mudado ; había empezado a hacer changas y tampoco ~~estaba~~ *no encontramos.*

(Ante una pregunta del señor Presidente en el sentido de si alguna de las dos declarantes había ~~tenido~~ tenido noticias por alguna persona conocida ~~x~~ que hubiera visto al señor Tassino en ~~algún~~ algún establecimiento de detención, la ~~señora~~ señora Flores de Tassino responde:)

SEÑORA FLORES DE X TASSINO.- Precisamente yo estaba esperando a una testigo , que no sé si habrá llegado . Ella no lo vio , pero lo ~~x oyó~~ *oyó* . No lo vio por las razones que todos ~~con~~ conocemos: *que* estaba vendado y encapuchado; pero ella va a poder aportar , sin duda, todo lo que escuchó. Además, ^{tenía presente} conocía a Oscar y/~~conocía~~ su voz . Su nombre es Graciela Salomón.

~~Hay~~ Hay otras personas ~~x~~ con las que no me he podido comunicar, que en alguna oportunidad me han dicho que lo han escuchado en la tortura, precisamente en ~~la~~ "La Tablada", ^J que, además, ~~con~~ coinciden con lo que aporta Graciela . Pero no pude ubicar de ninguna manera a esas personas .

(Ante una pregunta del señor Presidente a la señora Asteazú , en el sentido de si ella, ^{otras} como madre, nunca tuvo/noticias por parte de alguna persona que le pudiera acercar algún ~~dato~~ dato, la señora Asteazú responde:)

SEÑORA ASTEAZU.- No.

(Se retiran de ~~la~~ Sala ~~la~~ las señoras Teresa Asteazú y Narda Flores de Tassino)

(LPI)

103
409
00408

(Entra a Sala el señor ~~M~~ Hermes Luis Fulle Fleitas)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión está considerando el caso de Oscar Tassino y se nos ha proporcionado su nombre , señor , como testigo.

~~XIXX~~ Tiene la palabra.

SEÑOR FULLE.- Nos conocíamos ~~x~~ con Tassino desde antes, por la militancia sindical. Yo era militante sindical en el puerto y vi a Tassino en algunos ~~cujo~~ Congresos y en diferentes lugares, ~~por lo menos~~.

Luego de muchos años sin vernos nos volvemos a encontrar, una vez, en la calle en una situación en ~~x~~ la que yo me encontraba en calidad de ilegal, clandestino y buscado, y él también.

Para ~~acoetar~~ un poco la historia , voy a relatar que en mi condición de clandestino yo había alquilado una nueva casa, un pequeño ranchito , y la ofrecí para hacer alguna ~~reunión~~ tipo de reuniones pequeñas, cortas, en ~~las cuales~~ las cuales ~~x~~ Tassino participó en varias oportunidades. Todo estuvo normal hasta el día 19 de ~~junio~~ julio . Les puedo asegurar que no ~~había~~ había vigilancia porque ese día yo llegué a las dos de la mañana a mi casa ~~x~~ . A eso de las 8 y 15 de la mañana me despertaron ruidos en el frente de mi casa y al levantarme vi a varios hombres de particular , con armas en la mano, que entraban corriendo. Entraron por la puerta de la cocinax/una puerta que está al costado ~~x~~ porque la del frente estaba cerrada ~~en y~~ ~~x~~ apuntándome, me dijero: " Somos de las fuerzas conjuntas. Quedate quieto o te quemamos". Mi esposa en ese momento todavía estaba acostada y, por supuesto, le hicieron lo mismo; la

(112)

10490 00409
410

obligaron a ~~levantarse~~ levantarse, amenazándola siempre con armas . Por lo menos había tres individuos. Yo en esos momentos estaba muy enfermo; ~~no~~ podía caminar muy poco y ellos, en conocimiento de eso, me dijeron que no me iban a matar , que me tenía que quedar quieto , ^{que me} sentarme en un sillón que estaba allí en el living; ^{que} me abrigara y ~~que~~ tomara los medicamentos. Eso , repito, fue a partir de las 8 y 15 de la mañana. Ellos durante todo el tiempo insistieron con la pregunta de si este hombre que iba a venir a las ⁹ ~~8 y 15~~ era puntual o no. Por ~~no~~ supuesto, yo negaba que alguien fuera a venir a las ⁹ ~~8 y 15~~. A eso de las 8 y 45 llegó un amigo mío, que no está mencionado en la declaración que yo ~~no~~ ^{hice} había hecho ante las Naciones Unidas ~~por~~ ^{por} el hecho ~~de~~ ^{de} que este hombre todavía vivía ^{porque} en el Uruguay en ese momento y podía ser más complicado por el hecho de que ~~la~~ ^{la} policía lo había liberado treinta días después de ~~lo~~ detenerlo. Su nombre es Martín Casco ; estuvo detenido más de treinta ~~o~~ días, también aparentemente en un cuartel o algo por el estilo. Este hombre fue reducido inmediatamente después que entró, con la misma celeridad, y luego, a eso de las 9 y 5 , ^{aproximadamente} ~~aproximadamente~~ --esta gente insistía conmigo, más que nada, ^{en} ~~para~~ que no fuera a ~~no~~ apretar ningún botón, poner alguna señal o hacer algo que ~~no~~ pudiera correr al hombre que ~~estaban~~ estaban esperando-- entró Tassino y fue inmediatamente ~~lo~~ tirado contra el piso, manoseado , llevado a una pieza del ~~oficina~~ fondo, a uno de los dormitorios, donde por los ruidos que se escucharon le dieron una paliza, por lo menos algunas piñas o algo.

(43)

luego lo sacaron, lo revisaron, le sacaron todas las cosas que tenía encima --lo hicieron delante nuestro-- y lo sacaron con una bufanda tapándole la cabeza, hacia un auto. También el otro compañero, o sea, mi amigo Martín ^{Casero,} ~~Castro,~~ fue sacado para afuera en las mismas condiciones. En el momento en que entró Tassino, inmediatamente aparecieron --no recuerdo si fueron tres o cuatro-- los que yo puedo considerar que fueron los oficiales del operativo, por la actitud que posteriormente asumieron frente a la tropa.

(Ante una pregunta del señor Presidente sobre si siempre estaban de particular, el declarante responde:)

Siempre de particular. Al que comandaba el operativo lo llamaban "el Coronel" y entre ellos se llamaban "Oscars". Entonces, allí sucedió parte de un interrogatorio, y uno de los oficiales --digo oficial porque luego efectivamente me lo corroboraron los tres soldados que quedaron conmigo, en mi casa, durante esos dos días-- ^{pasó} al fondo, donde estaban revisando a Tassino; se sienten ruidos, etcétera, y luego que sacan a Tassino y a este otro compañero, pasan a revisar mi casa. En ese proceso se quedaron un rato preguntándome por diferentes cosas. Por supuesto, no buscaban armas ni cosas por el estilo y en ningún momento me preguntaron nada de eso; lo único que buscaban eran materiales ~~sindicales~~, materiales políticos. Para lo que era costumbre en ellos, nos interrogaron bastante brevemente, más o menos una media hora, sobre diferentes aspectos ~~xxx~~ y nosotros negamos todo, y por supuesto lo volveríamos a hacer si se diera el mismo caso, desde el momento que nadie se identificó como nada, salvo cuando dijeron que eran de las Fuerzas Conjuntas y, además, por las armas

(LPH)

que tenían en la mano. Estuvieron aproximadamente una hora más en mi casa, revisando cosas, y al final, uno de los oficiales intervinientes --que yo calculo que sería el segundo que reconozco por un material que he visto aquí, por lo menos creo reconocerlo, un tal Ferrero, que sería éste...

(El declarante señala una foto entre varias que aparecen en un documento.)

...la foto es muy mala, pero en éste reconozco al hombre que dio la orden-- me informó que yo iba a quedar en mi casa junto con tres soldados: un sargento, un cabo ^y un clase. Esto no lo dijo el oficial; yo lo pude saber a partir de la conversación durante dos días de continuo con estos tres sujetos. En ese proceso, durante esos dos días que estuvimos en manos de ellos mi esposa y yo, intercambiamos opiniones; no nos dejaban levantar del sillón, solamente para ir al baño; dormíamos allí sentados también durante todo el tiempo. Por supuesto, el objetivo era detener a todo aquel que entrara en mi casa. Durante esos días no entró nadie porque también es cierto que ~~gracias a~~ la solidaridad de los propios vecinos hizo que avisaran a mi familia y, por tanto, mis dos hijas no volvieron a mi casa, lo que para mí fue, por supuesto, una gran suerte.

(Ante una pregunta del señor Diputado Cantón sobre si en algún momento los funcionarios actuantes explicaron o dieron a entender el motivo de su permanencia en la casa, el declarante responde:)

Para nada. Dijeron que estaban allí a la orden y que yo hiciera lo que ellos quisiesen.

(Ante una observación del señor Diputado López Balestra en el sentido de que evidentemente habían montado una "ratonera", el declarante ~~responde~~ acota:)

(45)

_____ Así es, para detener a todo aquel que se hiciera presente en mi casa. ~~Exxxresumxtana~~

Durante todo el tiempo estos soldados nos decían que ellos no tenían información sobre qué iban a hacer con nosotros. Desde el momento en que entraron a mi casa me habían dicho que no ~~me~~ iban a matar porque no querían muertos, porque en ese momento no querían muertos, ~~zz~~ específicamente me lo dijeron ~~zz~~. Luego, el segundo día, a eso de las 7.30 de la tarde se sintieron ruidos de pitos y bocinas y se vieron luces frente a mi casa; era un jeep del ejército. Puedo identificar que efectivamente era personal del ejército porque en las dos noches que estuvimos allí con los soldados venía un jeep del ejército con comida, con personal uniformado con equipo de fajina --sin galones, sin charreteras, pero sí personal uniformado--, que entraba y salía trayendo cosas para ellos; en general entraban y se iban conversando entre ellos a un dormitorio del fondo, y después se iban. Las dos noches pasó lo mismo. Ese ~~misma~~ día, a las 7.30 de la tarde, el sargento ya me había dicho que lo más probable era que se definiese ese mismo día qué iban a hacer con nosotros; por lo tanto, iban a venir a decirle qué orden tenían que cumplir. Opinaba el sargento que lo más probable es que ~~fuéramos~~ fuéramos para adentro.

(Ante una pregunta del señor Diputado López Balestra en cuanto a si el señor Tassino se hallaba allí, el declarante responde:)

N _____ No, lo llevaron inmediatamente. Con este oficial Ferro, que viene junto con una mujer de unos 25 a 30 años, morocha, de pelo negro --no puedo identificar nada más de ella--, se da una conversación medio extraña para la época que vivimos ahora, pero que en aquel momento era común. Me dijo: "Mirá, ~~ta~~ tenés que darnos gracias a las fuerzas conjuntas y a nuestro co-

(116)

mando, porque te vamos a dejar vivo. La condición es que te tenés que ir. Te damos dos horas para irte. Te levantamos el requerimiento en el Aeropuerto de Carrasco para que te puedas ir". Le contesté que no tenía plata y que no tenía trabajo, no sólo por estar clandestino sino porque estaba muy enfermo. Además le dije que no tenía dónde ir, lo que era absolutamente cierto. Les dije todavía más: ya que me querían dejar vivo, que las fuerzas armadas me pagaran el viaje adonde ellas quisieran. Decía todas estas cosas pensando en que no me iban a dejar vivo. Por lo tanto, ellos agrandaron el plazo y me dieron 48 horas para que me fuera del país, diciendo que durante ese tiempo levantaban el requerimiento; que yo podía hacer lo que quisiera pero que, si no me iba, luego habría otros servicios que se encargarían de mí. Inmediatamente de eso se produce una conversación en la cual Ferro me dice: "Andá a tu Madre Patria y deciles que cuanto más pidan por los presos, más muertos les vamos a hacer, y cuanto menos carne nos compren, más presos van a tener". Yo le decía a este señor, no por valentía personal sino probablemente por el estado de nervios ^{además} ~~y por~~ la incredulidad de que me dejaran vivo era tal que, por supuesto, discutí con él, ~~y le decía~~ que no iba a ir a esa Madre Patria de que me hablaba, que no sabía adónde ir, que no tenía dónde ir, pero ^{que} en todo caso era una actitud muy ridícula la que tomaban. Este hombre me volvió a decir que me aguantara y tuviera paciencia, que supiera que en definitiva ellos sabían que yo era un hijo de puta --perdón, pero eso dijeron-- que iba a volver al país. "Después que te cures, después que estés sano, después que vuelvas, ahí vamos a hablar contigo y vas a saber en serio lo que somos nosotros". Yo le contesté, repito que no por valentía sino por

415

(197)

incredulidad, que probablemente el día que volviéramos al país la sartén no la tendrían ellos en las mismas condiciones y que por lo tanto las respuestas las tendrían que dar ellos y no nosotros. Ferro dijo que era posible pero lo que contaba era lo que en ese momento valía.

(198)

Le preguntaron a mi mujer que iba a hacer si se quedaba en ~~el~~ el país o se iba conmigo. En ese momento mi esposa dijo que se quedaba en el país.

Ese es a grandes rasgos el relato de dos días de vida junto con los soldados, media hora de interrogatorio y una hora de charla con los oficiales.

Poco he podido saber, pero ahora me encontré con esta foto de casualidad e indudablemente, por sus características reconozco a ~~xxxx~~ este hombre. Por supuesto, para poder ratificarlo tendría que ver otras ~~xxxxxx~~ fotos. Quiero dejar ~~presente~~ presente que el jefe del operativo ~~es~~ un hombre canoso ~~de~~ unos cuarenta años con pinta de profesor de Literatura, como decía yo, porque aparentemente era muy aplomado y ~~a~~ había un tercer oficial que también participó, pero en ningún ~~un~~ momento me dirigió la palabra. ~~Solo~~ Solamente estuvo en la parte operacional.

(Ante una pregunta del señor Presidente acerca de si participaron en el momento de la detención de Tassino y no ~~a~~ a posteriori, ~~xxxx~~ el declarante responde:)

_____ A posteriori solamente tuve relación con ~~R~~ Ferro, que me dijo esas cosas para echarme del país.

Estoy en condiciones de poder reconocer desde los clases ~~xxxx~~ que participaron, los ~~los~~ soldados, los que venían a traer la comida y los oficiales. Puedo reconocerlos sin ninguna duda a todos ~~x~~ porque tengo muy buena memoria. Si se da la ~~la~~ ocasión, podría recomocerlos por foto de aquel momento.

199

122 00416 417

Ante
(Ante una pregunta del señor Diputado Lorenzo acerca de si se fue del país

en ese período y si después ~~la~~ fue molestado, el señor declarante responde:)

_____ Me fui en el ~~en~~ plazo de las ~~cuarenta y ocho~~ cuarenta y ocho horas. Lo que relaté sucedió un ~~viernes~~ viernes de ~~noche~~ noche y yo me fui un domingo de mañana hacia Buenos Aires. Quince ~~días~~ días de estar allí hice un infarto y estuve internado.

2(Ante una pregunta del ~~señor~~ ^{acerca} señor Diputado Cantón/ de cuándo retorna al país después de ese período, el declarante responde:)

_____ Retorné en octubre de 1984. Esa es ~~la~~ primera vez que nos dieron documentos.

(Ante una pregunta del señor Presidente sobre el lugar de donde procedía, el declarante responde:)

_____ De Bélgica.

(El señor Diputado Vaillant observa ~~que~~ que el testigo mencionaba que en ~~el~~ ^{el} momento de la detención ~~había~~ había otra persona y pregunta si no sabe qué le sucedió a esa persona, a lo que el declarante responde:)

_____ Esa persona es un ~~amigo~~ amigo que se llama Martín Casco. No puede venir a testificar porque tuvo un accidente y deberá estar un cierto tiempo en cama, pero está dispuesto a venir a declarar. Esta persona salió ~~y~~ junto con Tassino; un equipo ~~lo~~ llevó a uno y otro equipo se ~~lo~~ llevó a otro.

(Ante una pregunta del señor Presidente de si ese señor ~~quien~~ Casco fue testigo ~~presencial~~ presencial de la detención de Tassino, el declarante responde:)

(50)

_____ Sí; se lo llevaron juntos.

(Ante un pregunta del señor Diputado Vaillant de si fue ~~transportado~~ trasladado al mismo destino que el señor Tassinov ~~en el momento de su traslado~~ y si no tiene conocimiento de lo que pasó de ahí en adelante, el declarante responde:)

_____ Eso no puedo saberlo. Sé que participaron una cantidad de autos, lo ~~pude ver~~ pude ver por una pequeña rendija de la ventana.

_____ No sé lo que pasó en adelante porque yo estaba en el exterior y este señor ~~estuvo~~ estuvo aquí durante todo el tiempo; recién lo he vuelto a ver hace poco y nos pusimos a recordar todo esto. En general, los torturados preferimos ~~no~~ no hablar de aquello que nos duele bastante y nos trae recuerdos nada gratos.

~~El señor Diputado Melo observa que el testigo aparentemente ratifica en todos~~

(El señor Diputado Melo observa que el testigo aparentemente ~~no~~ ratifica en todos su términos la declaración formulada en Bruselas el 28 de noviembre de 1978, salvo el caso que ahora agrega de esta persona que ~~no~~ también fue detenida con Tassinov. Ante la pregunta de si tiene presente en todos sus términos cual fue la declaración que hizo en Bruselas, o ~~no~~ si quiere leerla, el declarante ~~no~~ responde:)

_____ Hice varias declaraciones, una de ellas a la ~~la~~ OIT y otra al Alto Comisionado de Refugiados de las Naciones Unidas.

_____ (El señor Melo solicita que se le facilite ~~una~~ una copia de su declaración para que la ratifique o rectifique). Luego de leer su declaración, ~~el~~ el testigo agrega:)

_____ Sólo habría que hacer una pequeña corrección: donde dice ocho debería decir

(51)

L19

ocho y cuarto, pero no es nada importante.

(Ante ~~na~~ la pregunta del señor Presidente de si ratifica, entonces, su declaración, el ~~xxxx~~ testigo responde:)

_____ Sí, por supuesto.

(Ante la solicitdd del señor Diputado ~~Rax~~ Vaillant de algún dato para poder ubicar al señor Martín Casco, en caso de que la Comisión ~~xa~~ considere necesario citarlo, el declarante agrega:)

_____ El señor Casco está en una casa de salud ubicada en ~~la calle~~ Bulevar ~~de~~ José Batlle y Ordóñez, a doscientos metros de Avenida Italia. El sabe que yo venía hoy a testificar. Le pregunté si estaba de acuerdo en prestar declaración y dijo que ~~xa~~ sí, pero el problema es que está ~~inmovilizado~~ inmovilizado.

(El declarante se retira de Sala)

(Ingresa a Sala la señora Ana REgnier de Fulle)

(El señor Presidente explica que la Comisión está estudiando el caso del señor Oscar Tassino, ante lo cual la declarante manifiesta:)

_____ Yo estaba junto con mi esposo en nuestro domicilio de la calle Máximo Tajés N°6632, el 19 de julio de 1977.

a los dos, con una bufanda tapándoles la cabeza. Entonces se retiró todo el personal de jerarquía que había participado en el operativo y nos dejaron custodiados ~~xxxx~~ por tres soldados --pienso que lo serían-- hasta el 21 de julio. Ese día, alrededor de las siete y media de la noche, vino uno de los que habían participado en el primer operativo --el individuo que yo identifico ~~xx~~ como el capitán Ferro-- con una mujer de unos veintiséis años, que estaba vestida con un tapado de cuero y que no habló en ningún momento, ~~xxxxxxx~~ Entraron ~~xxxxxx~~ haciendo gran estruendo, ~~xxxxxxx~~ tocando el pito, bocina, x etcétera, etcétera e iluminando la casa con focos. Entonces se encaró con mi marido y le dijo: ~~xxxxxxx~~ "Venimos a darte ~~xxxxxxx~~ la libertad, x porque en este ~~xxxx~~ momento no queremos más muertos. Tenés veinticuatro horas para salir del país, pero si vas afuera y empezás a hablar, nos vamos a acordar de que tenés mujer e hijas. Andá a decir al exterior que ~~xxxxxxx~~ cuantas más denuncias hagan, más presos les vamos a hacer y que cuanto menos carne nos compren, más muertos les vamos a hacer". Intentó quedarse con la casa. Nos ~~x~~ dijo: "Esa casa era del Partido Comunista; ahora es nuestra". La casa no estaba a nombre nuestro y no pudieron hacerlo.

Una cosa que me parece importante es la siguiente. En el momento en que este individuo vino por segunda vez, vimos/personal uniformado del Ejército. Inclusive, un soldado ~~/xxx~~ le preguntó: "¿Ahora nosotros dónde vamos?". El le respondió: "Ahora tenemos que ir a tal calle, que queda detrás de 'Divino' ". Vinieron en una camioneta del Ejército. El ~~xx~~ problema es que nosotros no tenemos oportunidad de ver ~~gax~~ fotos de esta gente, o de verlas

personalmente, pero estaría en condiciones de identificarla.

Mi marido salió a las cuarenta y ocho horas del país hacia Buenos Aires; se refugió en el Alto Comisionado de las Naciones Unidas. A mí me dijeron que, si no me metía en nada, me podía quedar. Concretamente me dijeron: "No te vuelvas a meter en nada más". A mi marido, estando en Buenos Aires, le dio un infarto. Entonces, yo viajé para allí con mis hijas. Después fuimos a Bélgica, donde a mi marido lo operaron del corazón. Nosotros hicimos declaraciones ante las Naciones Unidas --creo que ese es el documento que ustedes tienen en su poder-- y ante la OIT, en Ginebra.

(56)

A24

Sin lugar a dudas, puedo afirmar haber visto a personas del Ejército en todo el procedimiento del secuestro.

(El señor Diputado Melo Santa Marina solicita que la declarante dé lectura a la declaración formulada en Bruselas el 28 de noviembre de 1978, a efectos de ratificarla o rectificarla)

(Así se procede)

___ Mi número de cédula, es diferente: es el N° 1.177.123/0. Además, aquí falta la detención de nuestro amigo Martín Casco, que como estaba en el interior del país no quisimos involucrarlo. Estoy de acuerdo con esta declaración, haciendo esa salvedad.

Nuestro amigo Martín Casco fue llevado junto con Tassino, según pude hablar con él, en autos separados; fue brutalmente torturado y en este momento, debido a un accidente en la moto, está postrado en una cama. No sé si habría alguna forma para que se le tomara
ratifico totalmente
declaración. Repito que ~~de~~/la declaración, teniendo en cuenta las circunstancias en que fue hecha.

(Ante una pregunta del señor Diputado Zaffaroni en el sentido de cómo fue solventado el viaje a Bruselas, la declarante responde:)

___ Viajamos en calidad de refugiados de las Naciones ~~Unidas~~ Unidas. Mi esposo, que viajó primero ~~porque~~ porque fue expulsado del país, llegó a Buenos Aires y se vinculó con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Buenos Aires, obteniendo ~~refugio~~ refugio.

(57)

L25

El viaje fue costado, al igual que nuestra permanencia en Buenos Aires --estábamos en un hotelucho de refugiados--, por las Naciones Unidas, así como el viaje de vuelta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le agradecemos su testimonio.

(Se retira de Sala la señora Reguier de Fulle)

(Entra a Sala la señora Graciela Salomón)

SEÑOR PRESIDENTE

La Comisión está considerando el caso del señor Oscar Tassino. Se nos informó que usted podría ser testigo. Le pedimos que nos dé su nombre, a efectos de la versión taquigráfica y nos relate lo que estime necesario.

SEÑORA SALOMON.- Mi nombre es Graciela Salomón Méndez. Llegué a mi casa el 15 de junio --o del julio, no recuerdo bien-- de 1977 y estaban las fuerzas conjuntas, que ya habían

detenido a mi cuñado, que estaba en ^{la} ~~una~~ clandestinidad. Estaba todo ~~caótico~~ revuelto, ^{era}

quien dirigía la operación ~~era~~ un señor de pelo bien blanco; ~~estaban~~ todos ^{tenían} la cara descubierta y eran aproximadamente siete personas. Yo había llegado con mi hermana

y mi hijita. Ellos comenzaron a revolver toda la casa y a preguntar por qué vivía ^{mot con esas}

^{otras} personas, etcétera. Luego nos encapucharon, nos llevaron en una camioneta que dio muchas

vueltas; el viaje duró mucho ~~mucho~~ tiempo. Mi hija había quedado con ellos. Llegamos a un lugar donde supuestamente había mucho barro o algo así porque había muchos charcos. ~~km~~

Luego entramos a un patio muy grande donde nos preguntan por enfermedades, ~~me~~ etcétera y

allí comienza todo un plantón y todo eso.

Después de algunos días de estar detenida y de haber sido sucesivamente torturada, en determinado momento cuando me suben --la tortura se realizaba, por lo menos a mi persona, en un lugar que estaba arriba; había que subir una escalera-- y me están interrogando, hay un revuelo impresionante, hay una conmoción, gritos, corridas, etcétera. Entonces la persona que me estaba interrogando me dice: "Tené mucho cuidado", que me quede quieta, que no me fuera a quitar la venda.

(59)

Nahir Albia

Sale, pregunta qué pasa, siguen gritos y en determinado momento dice: "¿vos qué querías hacer, idiota? Recién te bajamos y ~~ah~~ ahora te tenemos que subir". Oigo la voz de Tassino y escucho: "Queríamos liquidar a todos ustedes". Golpes, golpes impresionantes y en determinado momento siento como una cabeza que se rompe contra una pileta. Si yo voy al lugar, creo que puedo ubicar de dónde provino ese ruido concreto. Oí ruidos, corridas y mover cosas. Después un silencio total. Pregunto al hombre que me está interrogando qué pasó y me dice: "¿vos? ese no quería hablar; a vos te va a pasar lo mismo; ese no tiene más posibilidades". Después voy a la tortura y continúa todo con su ritmo habitual.

(Ante una pregunta del señor Presidente respecto a si la voz que escuchó era la voz de ~~Tassino~~ Tassino/la declarante responde:)

----- Sí.

(Ante una pregunta del señor Presidente sobre si esa voz era para ella reconocible, la declarante responde:)

____ Era una voz especial; la voz de Tassino es un poco aflautada y bastante reconocible. Eso es todo lo que oí de Tassino en el período que estuve allí.

(Ante una pregunta del señor Diputado Melo Santa Marina ~~x~~ respecto a si puede identificar el establecimiento donde estaba detenida, la declarante responde:)

____ No por fuera, pero sí por dentro.

(Ante una pregunta del señor Diputado Melo Santa Marina sobre si tiene

seguridad de dónde ocurrieron los hechos, la declarante responde:)

_____ ¿Usted se refiere al lugar físico?

(Ante la respuesta ~~del~~ afirmativa del señor Diputado Melo Santa Marina, la declarante contesta:)

_____ No; era un patio muy grande con baldosas rojas y amarillas y una escalera de mármol grande, blanca. Yo estaba encapuchada todo el tiempo pero si fuera al lugar, ~~me~~ creo que podría ubicar dónde están los baños y dónde estaba yo ubicada cuando se me hacía el interrogatorio.

También podría ubicar de dónde provenían ^{de} los ruidos ^{Después me llevaron a} de la pieza de al lado donde ~~se hicieron~~

estaba
el submarino, donde se hace el submenú.

nos arreglan

A los dos o tres días, ~~nos~~ nos ponen ponchos, nos sientan a todos, sacan a la gente del plantón, como que nos ubican, hacen como que arreglan el ~~lugar~~ y desde la mañana no torturan a nadie. Llega entonces alguien que se supone que es el jefarca con una lista y empieza a decir: "hay que liberar a éste, a éste, a éste", y ellos protestan y dicen: "pero ese recién llegó; a éste no". Pero se oye decir: "Hay que liberar; tres muertos en quince días, es demasiado". ~~xxxxxxx~~ Evidentemente se trataba de una orden porque poco después nos liberaron a una cantidad sin haber terminado, inclusive, el interrogatorio. La gente ^{con} ~~xxxxxxx~~ la que ~~yo~~ yo salí y con quienes me he visto, para ellos eran "casos ~~li-~~ vianos"; no era gente que ^{se} tuviera especial interés en que siguiera detenida. Entonces, en las ^{encapuchados} condiciones en que estábamos, sin ~~en~~ ningún tiempo de recuperación, nos liberan. Nos llevan/en un auto que da muchas vueltas y a la altura del Parque de los Aliados nos quitan las vendas

y nos llevan a nuestros domicilios.

(Ante una pregunta del señor Presidente respecto a si tuvo noticias o sintió alguna conversación entre las personas detenidas referente a que en ese lugar estuviera también ~~xxxxxx~~ Tassino, la declarante responde:)

_____ Tuve oportunidad de conversarlo con la esposa.

(Ante la acotación del señor Presidente ~~xx~~ a ~~xx~~/que él se refiere al lugar de detención, la ~~xxxxxx~~ declarante responde:)

_____ No; allí era imposible comunicarse con nadie; una vez intenté hacerlo con mi hermanax y fue realmente catastrófico.

(Ante una pregunta del señor Diputado Cantón respecto a si en alguna oportunidad, durante su permanencia, vio realizar ~~xxx~~ interrogatorios a un detenido en presencia de otros, la declarante responde:)

_____ En concreto, un compañero que cae en mi casa a los pocos días es interrogado delante ~~míom~~, ambos encapuchados. Lo único que puedo verx es su cuerpo desnudo y escucho que le preguntan cosas acerca de mí.

(Ante una pregunta del señor Diputado ~~xxxx~~ Cantón a si eso ocurre en presencia del otro, la declarante responde:)

_____ Sí.

(Ante una pregunta ~~deñzxx~~ del señor Diputado Cantón ~~xx~~ sobre si eso es frecuente, la declarante contesta:)

_____ No lo sé. Eso es lo que me pasó a mí en concreto. No ví que continuara sucediendo. *lo que*
eso decir es que
cuando estaba colgada, estaba junto con otros compañeros.

(Ante una pregunta del señor Diputado Cantón sobre qué quiere decir colgada, la declarante contesta:)

_____ Con las manos atrás, atadas y colgada de un gancho doble; atrás había otro compañero que no sé quién es. Esa es la única relación de presencia con otros compañeros. Después, cuando estábamos en el patio, había compañeros tirados. A uno le daba la cabeza en los pies del otro pero no había ~~ninguna~~ otra comunicación. No sé si soy clara.

Al jefe del operativo lo puede reconocer si veo una fotografía y quizás también a algún otro integrante más.

(Ante la pregunta del señor Presidente sobre si se trata de la persona de pelo ~~blanco~~ blanco a que hacía referencia, la declarante responde:)

_____ Sí. Por ejemplo, a mí me preguntaban: "¿A vos te hicieron tal cosa? ¿Qué dijo Isidoro que te hicieran?" Isidoro es un personaje que determina qué tiempo deben tenernos en determinado tratamiento. *que* Ellos permanentemente manejan su nombre como el jefe que está ~~allí~~ allí adentro y quien determina lo que debe hacerse con los detenidos.

(Se retira de Sala la señora Graciela Salomón)

(Entra a Sala el señor Juan Carlos Blanco)

SEÑOR PRESIDENTE.- Como usted sabe, esta Comisión está trabajando en el caso de personas detenidas desaparecidas y se nos alcanzó su nombre como testigo en la desaparición del señor Ricardo Blanco. Deseamos que usted nos dé la información que tenga al respecto.

SEÑOR BLANCO.- Nosotros queríamos saber el ~~xxx~~ paradero de nuestro hermano, desaparecido ~~xxxx~~ aproximadamente el ~~x~~ 15 de enero de 1978 en Montevideo. Yo ~~xxx~~ soy oriundo de la ciudad de Mercedes, y por una hermana que tenemos en Montevideo, nos enteramos que se lo llevaron las Fuerzas Conjuntas o la policía. Después de eso, no supimos más nada de él.

(Ante la pregunta del señor Presidente sobre circunstancias, momento y lugar ~~xxx~~ gar dónde se produjeron los hechos, el declarante responde:)

_____ No sé nada porque yo estaba en el interior y la detención fue en Montevideo. Sé, sí, que lo anduvieron buscando allá en Mercedes, cuando él fue al cumpleaños de la hija, porque mi cuñada me lo dijo. Me dijo que hubo allanamientos ~~x~~ y que estuvieron un par de días los agentes procurando su captura. No tengo otra información.

SEÑOR PRESIDENTE.- Siendo así, agradecemos su presencia y esperamos el testimonio de su cuñada, para que pueda aportar otros datos.

(Se retira de Sala el señor Juan Carlos Blanco)

(Entra a Sala el señor Jorge ~~XXXXX~~ Homero González)

~~XXXXX~~ SEÑOR PRESIDENTE.- Como usted sabe, esta Comisión está estudiando los casos de ~~XXXXX~~ personas detenidas y desaparecidas, entre los que se encuentra el del señor Ricardo Blanco. SE nos ha proporcionado su nombre como testigo, por lo que lo dejamos en el uso de la palabra para que nos brinde la información que posea.

SEÑOR GONZALEZ.- Efectivamente, fui testigo en el momento que llevaron a Ricardo. Ricardo es tío de mi esposa, ~~XXXXX~~ en ese momento ~~XXXXX~~ mi novia. El tenía un almacén en la ~~XXXXX~~ calle Ferrer ⁱ Odetto 4575 --creo que ése es el número exacto-- y con mi novia habí^{amos} puesto una especie de ~~XXXXX~~ quiosquito. En ese momento yo estaba sin trabajo y vendíamos verduras y atendíamos la parte del quiosco.

Un domingo que estábamos ahí, llegaron tres ~~XXXXXXXXXXXXX~~ personas vestidas de particular y preguntaron por Ricardo Blanco. El dijo: "Soy yo". Y le dijeron: "Somos de las Fuerzas Conjuntas, tráigamos sus documentos". Eso fue el 15 de enero de 1978 y recuerdo que fue un domingo alrededor de las 10 y 30, más seguramente entre 10 y 30 y 12. Entraron esas personas, una quedó en la puerta y otras, que era la de mayor edad, se dirigió a él y le dijo ~~XX~~ que lo tenía que acompañar. En ese momento había una o dos ~~XXXXXXXX~~ personas que eran clientes y le ordenaron terminar ~~XXXX~~ de atender ^{las} que luego se retiraron. Mientras tanto, cerraron la puerta y a la gente que quería entrar les decían que estaba cerrado. A la otra persona que lo ayudaba en el almacén --que era

Walter Aguilera-- le dijeron que también tenía que ir. Nos preguntaron si teníamos documentos y dijimos que vivíamos en frente. Pero con un tono que no sé cómo definir, me dijeron: "Sí; vas a ir, sí". Eso me lo dijo la persona que llevaba la voz cantante. Al único que le vi arma fue a uno que estaba de remera blanca, que creo que tenía un revólver; a los otros dos no les vi nada. Ricardo pidió para cambiarse porque estaba con chancletas y lo acompañaron al fondo, ~~donde~~ donde se puso los zapatos y le dijeron que tenía que ir. Pregunté qué hacía yo, porque no sabía cuál era mi situación. Entonces, me dijeron: "Usted se queda ~~aquí~~ aquí". Ricardo me dio el dinero y las llaves porque ellos así ~~lo~~ dijeron y me manifestaron: "Haga lo que quiera ^{en el negocio;} manténgalo cerrado o abierto; haga cómo quiera". ~~Cuando~~ Cuando se lo llevaron, lo subieron a un auto que estaba parado unos metros más adelante y que era un Ford Falcon blanco que creo que ~~tenía~~ tenía el techo negro, tipo vinílico. Estoy seguro que era de otro color y ~~diría~~ diría que de color negro. Inmediatamente que se fueron cerramos el comercio y fuimos para la casa de mis suegros que también eran vecinos del barrio. A la noche tocan timbre, ~~aparece~~ aparece una de esas personas que había estado cuando se lo llevaron y nos dijo que lo acompañáramos, mi suegro y yo, y creo que fue también mi señora.

Me dijeron que me tenía que hacer responsable de que el almacén continuara atendiendo al público y que después iban a venir a hacer un inventario, aunque nunca lo hicieron. Mi suegro les preguntó cómo podía hacer para alcanzarle ropa u otra cosa que necesitara. Le dijeron que más adelante se iban a comunicar con él. Lo que sí recuerdo bien es que se llevaron un buzo, ~~un walkie-talkie~~ una máquina de escribir y otros papeles. Eso fue el domingo de noche. El lunes llegó el mismo que había estado de noche, junto con otro y dijeron ~~que~~ ^{de ahí} que uno se iba a quedar ahí ~~durante~~ ^{detrás} durante cierto tiempo. Entonces se fue el que había estado antes y quedó ese nuevo detrás de unos estantes, en una especie de depósito. Tenía una especie de radio "walkie-talkie" grande y una ametralladora o metralleta. Nos dijo que atenderíamos normalmente y que si alguna persona preguntaba por Ricardo Blanco, le dijéramos que se había ido para afuera y que no sabíamos dónde estaba. Esto mismo se repitió el martes con distintas personas. Ese día vino otra persona, que también se quedó, ~~armada~~ armada y con radio. El miércoles no entraron al comercio, a pesar de que estuvieron dando vueltas por ahí. De tarde llegó otra persona y preguntó por Ricardo. Le dijimos que no estaba y que se había ido para afuera. Entonces dijo: "Gracias, hasta luego". Cuando salió esa persona, entraron dos vecinas del barrio y dijeron: "Ahí tienen a uno tirado en el suelo." Me asomé y ~~vi~~ vi que había un Renault 12 rojo y que esa ~~persona~~ persona que había entrado, que se llamaba Gaggero y que también era de Mercedes, estaba tirada

en el suelo en la calle con las manos sobre la nuca y había dos o tres personas que le apuntaban con armas. Yo me asomé y me dijeron que me metiera para adentro. Entonces no vi más nada, hasta que todo se tranquilizó.

Durante un cierto tiempo tanto a mi novia como a mí nos seguían. Mi novia estaba haciendo un curso al que tenía que concurrir de noche. Cuando ella salía una persona tomaba el ómnibus junto a ella y a la vuelta también, siempre había alguno que estaba esperándola. En el auto la seguían muchas veces ~~o más. hasta cerca de los momentos de las sesiones~~. Esto se prolongó durante dos o tres meses. Había autos que se paraban y arrancaban cuando pasábamos nosotros, y luego los encontrábamos nuevamente. Se trata de una zona de viviendas del Banco Hipotecario, donde ^{hay} ~~había~~ muchas sendas y varias calles que se entrecruzan. Allí nos encontrábamos a menudo con esas personas. Como es un barrio donde todos nos conocemos y sabemos los movimientos de cada uno, las personas que no son de la zona llaman la atención y, sin duda, había movimiento de gente que nos estaba siguiendo. La prueba más evidente de ello era ~~que~~ que una persona estaba siempre en la parada con mi señora y tomaba el ómnibus con ella. A la vuelta hacía lo mismo.

No tuvimos más noticias de Ricardo, aunque siempre esperamos el llamado de estos hombres que, como nos habían dicho, nos iban a llamar. Luego mi suegra recorrió varios lugares para saber su paradero y nunca le dieron noticias. Lo que les puedo decir es que Ricardo estaba muy enfermo y tenía que hacer tratamiento en las comidas porque había tenido hemorragias renales.

(Ante la pregunta del señor Presidente respecto a la edad que tenía Ricardo Blanco, el declarante responde:)

_____ Tendría ~~unos~~ ^{algo más de} cuarenta ~~y cincuenta~~ años cuando lo detuvieron. Era un poco menor que mi suegra y una persona relativamente joven.

(Ante la pregunta del señor Presidente ~~ante~~ ^{sobre} acerca de si la enfermedad que tenía era la detallada, el declarante responde:)

_____ Sí, como dije había tenido hemorragias renales y tenía que hacer régimen en las comidas.

(Se retira de Sala el señor González)

(Entra a Sala la señora Alba Badano de González)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión que está estudiando los casos de personas detenidas desaparecidas, está considerando el caso del señor Ricardo Blanco y usted ha sido señalada como testigo. Le vamos a solicitar que nos dé su nombre y la información que entienda pertinente.

SEÑORA BADANO DE GONZALEZ.- Me llamo Alba Badano de González y ^{soy} sobrina del desaparecido, que fue detenido en mi presencia. Nosotros teníamos un quiosco en el mismo local donde él tenía un almacén. Un domingo aparecieron tres personas muy bien vestidas y manifestaron ser de las Fuerzas Conjuntas. Pidieron para hablar con Ricardo Blanco. Entonces mi tío se identificó. Le dijeron que fuera a ^h buscar sus documentos porque

tenía ~~que~~ acompañarlos. El les pidió permiso para ir a calzarse y así lo hizo. Trajo sus documentos y se lo llevaron. Mientras tanto, al almacén lo cerraron con llave, despidiéndose a los clientes que había. Otros clientes quisieron entrar, pero no se les permitió. Habrán estado unos cinco minutos. Le pidieron documentos a mi esposo y él dijo que no los tenía, pero que vivía enfrente y entonces, en tono amenazante, le dijeron que no se moviera.

Nos dijeron que iba a venir una persona a buscar a mi tío. Los tres días siguientes vinieron una o dos personas con trasmisores y estaban en el fondo. Nos dijeron que cuando vinieran a preguntar por él dijéramos que estaba afuera. El día ~~que~~ vino esa persona, también la detuvieron y se la llevaron. Este señor resultó ser Gaggero.

Cuando detuvieron a mi tío se llevaron al señor al que mi tío ~~ahora~~ ayudaba. Vivía allí, le daba la casa. El lo ayudaba en el almacén. Esa ~~otra~~ ^A persona ~~otra~~ también se la llevaron; era Walter Aguilar.

No recuerdo más nada.

(Se retira de Sala la señora Alba Badano de González)

(Entra a Sala la señora Alba Rosa Blanco)

SEÑOR PRESIDENTE.- La ~~Comisión~~ Comisión considera el caso del señor Ricardo Blanco y se nos ha dado su nombre como testigo.

SEÑORA BLANCO.- Yo soy su hermana.

Para mí, todo comenzó en el año 1973, cuando él fue detenido por primera vez. Era dirigente gremial de AUTE en la ciudad de Mercedes. No recuerdo bien, pero estuvo detenido alrededor de un poco más de un año y medio en un cuartel de San José. Después yo iba a los juzgados que correspondía para ver cómo estaba ~~en~~ el expediente.

Un día me enteré que estaba internado en el Hospital Militar con hemorragias rectales.

~~Traté de comunicarme con él~~ Traté de comunicarme con él ^{en} el mismo Hospital Militar y no pude. ~~hacerlo~~

Recuerdo que ~~hice~~ hice una pequeña esquila para que ~~la~~ se la alcanzasen. Días después voy nuevamente al ~~juzgado~~ juzgado y me dicen que le daban la libertad. Pero él ya salió enfermo de ahí.

Alrededor de 1977, él empezó nuevamente con molestias, con hemorragias, y el doctor

(72)

00439 183

LHO

que había sido allanado, pero lo fue también en la tarde anterior a su detención. Y mi otra hermana --que ahora está para declarar-- ~~así~~ también había sido allanada ; lo fue en horas de la madrugada y estuvieron ~~diez~~ ~~diez~~ diecisiete horas dentro de su casa. Eso fue en Mercedes . Estoy hablando de lo que yo me enteré porque no fui testigo ocular ; pero como me fui enterando de todo eso, tengo interés en decirlo. ~~Enxaxxxxxxxxx~~

En estos momentos realmente no recuerdo mucho más --quizá después me arrepienta--
 x porque estoy un ~~poco~~ ~~poco~~ poco nerviosa.

es lo que

Estamos aquí ~~es~~ haciendo esta denuncia porque queremos saber qué/pasa.

Yo hice la denuncia en la Seccional de Millán y Raffo y ahí di mi testimonio junto con mi yerno y mi hija, y lo ~~hice~~ hice ~~en~~ también en el juzgado . Quiere decir que fuimos citados por el juzgado --no recuerdo ahora cuál de ellos fue-- ...

~~x~~(Ante una pregunta del señor Presidente sobre si se trataba de juzgado civil o militar, la declarante responde :)

_____ Juzgado civil. Fuimos a declarar los tres.x

(Ante una pregunta del señor Presidente sobre si fue en aquella oportunidad, la declarante responde:)

) _____ No; ahora. Fue alrededor de noviembre . Porque yo hicex la denuncia más o menos por julio del año ~~pasado~~ pasado.

Hice unas declaraciones en la comisaría y después, más tarde, en el juzgado.

aclaración
 (Ante una/~~pregunta~~ del señor Diputado Melo ~~A~~Santa Marina acerca de que ^{de} la documentación

(73)

00440^{184/0}
4/11

que obra en poder de la Comisión ~~ex~~ se menciona que como consecuencia de una respuesta que la declarante había obtenido del General Rapela es que hace la denuncia en la seccional 8a. y posteriormente en el juzgado, la señora Blanco manifiesta:)

En la ~~respuesta~~, ^N sí, no fue una respuesta ; no fue ~~ex~~ por mi intermedio, sino al Directorio del Partido Blaco . No recuerdo bien cómo es, pero, ^{que} sí, la firmaba el General Rapela.

(Ante una pregunta del señor Diputado Melo Santa Marina sobre si ~~tenía~~ tiene conocimiento de los términos de la respuesta, la declarante contesta:)

Tengo conocimiento, porque yo presenté eso en la comisaría, pero no recuerdo los términos ~~ex~~ en que fue hecha. Autorizaba sí, pero no recuerdo . Eso obra en poder de la comisaría.

(Ante una ~~pregunta~~ pregunta del señor Diputado Melo Santa Marina en el sentido de ~~que~~ si tiene conocimiento de que ~~habría~~ habría testigos que vieron al señor ~~Edgardo~~ Ricardo Blanco en un lugar de detención , la declarante responde:)

Sí, tengo conocimiento. El señor Gaggero es uno de los testigos , que lo vio en ~~la~~ "La Tablada".

(75)

_____ Me relató que parece que estaban en un corredor sentados, atados, y que se hacían ^{reñas} ~~las celdas~~... la presión... la violencia... Y que él sintió ~~graxa~~ golpes, sintió gritos y que habían dicho: "Lo liquidaste" x o algo así.

(Ante una pregunta del señor Presidente ~~de~~ sobre si el señor Cohen, personalmente, había sentido eso ~~XXXXXXXXXXXXXXX~~, la declarante responde:)

_____ Sí, pero no sabía quién había sido. Más tarde le preguntó al señor Gallero ⁹⁹ y le dijo que había sido Ricardo Blanco.

(Se retira de Sala la señora Alba Rosa Blanco.)

(Entra a Sala la señora Violeta Blanco de Pereyra.)

(El señor Presidente explica que la Comisión está estudiando el caso concreto de la detención y desaparición del señor Ricardo Blanco, ante lo cual la declarante expresa:)

SEÑORA BLANCO DE PEREYRA.- Soy hermana de Ricardo Blanco.

El fue detenido primeramente en el año 1973. Había sido empleado de UTE y trabajaba en ATE, era muy activo en el gremio. Estuvo quince meses en San José, y después fue liberado y vino a trabajar a Montevideo.

El 11 de enero de 1978 fue el cumpleaños de la hija, que cumplía 15 años. Ahí ya notamos un movimiento medio raro; ese mismo día del cumpleaños estaban en las esquinas, pasaban coches blancos, se entreparaban, miraban para adentro. Nosotros teníamos una reunión con amigas de ~~ella~~ la hija y con familiares. En la madrugada del 14 de enero allanaron mi casa, revisaron todo y preguntaron si allí estaba Ricardo Blanco. Por supuesto, contesté que no.

70

A otro día, o sea, el día 15, fui a la casa de él para ver qué había pasado y me encontré que estaban adentro y ya no nos atendió la señora, porque no le permitían; estuvieron ellos adentro todo el día. Yo había ido a las 8, después fui más tarde, también mandé a mi suegra para ver si obteníamos un poco más de información. Pero nada. Siempre nos dijo/que no nos podía atender pero no decía los motivos tampoco, y así seguimos hasta que a los varios días nos enteramos, por familiares nuestros que ~~estaban~~ están en Montevideo, que había sido detenido el domingo 15 de enero de 1978. Nos habíamos puesto en contacto con los familiares y mi hermana, que está aquí, es la que más anduvo investigando, pero hasta la fecha no tenemos ningún resultado. También fueron ~~allanadas~~ allanadas las casas de mis dos hermanos en Mercedes. Uno de ellos, que habló hace un momento, no se acordó de decir eso. La casa del otro hermano también fue allanada.

Les pido que hagan todo lo que se pueda, aunque sea para saber qué fue de él. Es lo que les pido encarecidamente, porque lo que hemos vivido es ~~una~~ una zozobra.

Yo no tengo nada más que agregar.

(Se retira de Sala la señora Violeta Blanco de Pereyra.)

(Ingresa a Sala la señorita Nancy Cristina Blanco.)

(El señor Presidente explica que la Comisión está estudiando el caso concreto de la detención y desaparición del señor Ricardo ~~Blanco~~ Blanco, ante lo cual la declarante expresa:)

____ Soy la ~~hija~~ hija de Ricardo Blanco.

Voy a remontarme al pasado para contar sobre sus actividades. Fue detenido por primera vez en 1973 ~~antes~~ antes del golpe de Estado, porque era ~~el dirigente del gremio~~ dirigente del gremio AUTE. Salió en 1974, Fue detenido nuevamente el 15 de enero de 1978. Fue detenido en ~~Montevideo~~ Montevideo, pero había estado en Mercedes porque el 11 de enero había sido mi cumpleaños de quince y él ~~fue~~ fue, aunque estaba trabajando aquí.

~~(A)~~

(El señor Diputado Porrás pregunta la edad de la testigo, a lo cual ésta responde:)

____ Y Tengo ~~veintidós~~ veintidós años.

En el día de mi cumpleaños ya ~~se~~ se notaba algún movimiento ~~raro~~ raro, pues en la noche de la fiesta vimos a un auto "Torino" blanco que pasó varias veces, deteniéndose en la puerta y ~~mirando~~ ^{miraban} hacia adentro. Eso fue en la ciudad de Mercedes, durante la fiesta. En los días posteriores se veían hombres de ~~particular~~ particular en esa cuadra, que estaban vigilando; era algo muy distinto a lo común. ~~Y~~

Luego de la noche del 14 de enero, en la madrugada del día 15, volvíamos mi madre y mi hermana y ~~yo~~ yo de la casa de mis abuelos y nos acostamos. Como a las dos o tres de

(Handwritten mark)

la mañana --no sé exactamente la hora-- escuchamos golpes muy fuertes en la puerta. Demos -
ramos en abrir porque mi madre se levantó asustada por los golpes en la ventana y en la
puerta. Ella abrió la ~~b~~anderola porque no se animó a abrir la puerta a esa hora de la madru-
ga y pidió documentación. Ellos dijeron ser de las Fuerzas Conjuntas; mi madre no alcanzó
a ver los nombres ni las fotos en los documentos y abrió el zaguán.

que eran
No recuerdo la cantidad exacta de personas, pero creo/cinco o seis los que entraron. Miraron
toda la casa, fueron hasta el fondo, revisaron y allanaron todo. Después me ~~quedé~~ quedé
sola en una pieza con mi hermanita que aún dormía. Más tarde ~~tomé~~ tomé a mi hermana en
brazos y ~~nos~~ nos fuimos a otra pieza. A mi madre la ~~llevaron~~ llevaron a la ~~cocina~~ cocina, donde ~~de~~
hicieron ~~un~~ un interrogatorio muy largo. Ella conversó mucho, sobre todo con uno de ellos.

No puedo decir que me hayan molestado. En ~~un~~ determinado momento ~~estaba~~ estaba
con mi hermanita en brazos en un dormitorio y entró uno de ellos --un hombre mayor-- y me
~~preguntó~~ preguntó: "¿Dónde está tu padre? Tú sabes,
tú sabes ". Me lo ~~dijo~~ dijo en una forma como para que yo se lo dijera. Yo me sentí mal
porque ~~estaba~~ estaba sola y con mi hermanita alzada. Dije que no sabía y me ~~dejé~~ dejé

Esa
tranquila. ~~Ella~~ fue una de las ~~situaciones~~ situaciones más difíciles. ~~Después~~ Después,
~~estando~~ estando en el ~~comedor~~ comedor me mostró una foto
de familia y me dijo si ~~mi~~ mi padre estaba allí. En esa situación, con los nervios que ~~tenía~~
tenía, en un primer momento dije que no estaba, pero volví a mirar detenidamente y dije
que sí, que ~~ahí~~ ahí estaba. Fue lo único en que participe; el interrogatorio más grande

Libert

79

fue ~~ya~~ hacia mi madre.

Estuvieron ~~diecisiete~~ diecisiete horas en nuestra casa, con las tres adentro; no ~~podíamos~~ podíamos salir ni recibir a nadie. Llegó a casa una tía, hermana de mi madre, después otra tía, después la suegra de esa tía. A nadie podíamos dejar entrar, teníamos que atenderlos por la bandera y decirles que nos disculparan, que no podíamos dejarlos pasar y que no ~~estábamos~~ estábamos dispuestos a atenderlos. Yo tuve que salir a hacer mandados acompañada de uno de ellos y si los vecinos preguntaban, tenía que decir que era un pariente, un tío que había venido, el que me acompañaba.

Ellos hicieron guardias. Primero uno estuvo en el living; ~~tenía~~ tenía un arma en la cintura. Después cambió la guardia y estuvo otro señor en el comedor con nosotras. Podíamos hacer lo que ~~quisiéramos~~ quisiéramos, cocinar, dormir, pero todo dentro de la casa. Se retiraron de tardecita, o de nochecita, a eso de las siete u ocho. Antes de irse uno de ellos dijo que iba a volver y se dirigió a mí diciendo: "Tú sigue adelante".
. ~~Supongo~~ Supongo que significaba seguir adelante en la vida y en los estudios.

Yo personalmente no recibí amenazas, pero a mi madre sí la amenazaron para que no diera un solo paso por saber donde se encontraba mi padre porque arriesgaba su trabajo. Dijeron que se trataba de algo muy serio, que tuviera cuidado.

Eso fue el 15 de enero en Mercedes. Ellos llegaron después de la noche del ~~estarse~~ ¹⁴
y estuvieron todo el día ^{15.} ~~estando~~

Hubo otros allanamientos, no sólo en mi casa. Allanaron las casas de los tres hermanos: de la hermana que declaró anteriormente, ~~x~~ de ~~x~~ otro hermano y de otro que no ha venido, Alcides Blanco. No se me ocurre agregar ~~alg~~ ningún otro detalle.

(Abte una pregunta del señor Diputado Melo de si en algún momento intervino personal uniformado, la declarante responde:)

___ No, ellos ~~xxxxxx~~ vestían de ~~particular~~ particular, con sacos comunes o camperas igual que cualquier persona y su pelo tenía un laggo común.

Considero que es importante la declaración de mi madre y quiero solicitar que ella pueda venir en algún otro momento. ¿Tiene que ser un lunes?

(El señor Presidente explica que normalmente ~~el~~ el día de sesión de la Comisión es el lunes pero, en cuanto su madre esté en condiciones de venir, ~~podríamos~~ pediríamos que se ponga en contacto con el secretario de la Comisión para coordinar fecha de reunión, ante lo cual la declarante expresa:)

___ ~~Hay~~ Hay ~~un~~ un señor llamado Gallero que fue testigo; para venir quisiera que le enviaran una citación por escrito^x.

(El señor Presidente explica ~~que~~ que eso será considerado pportunamente por la Comisión)

(Se retira de Sala la declarante)

(Se levanta la sesión)

(Es lahora 13 y 23)

≠